

Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, S003 Rezago Educativo



AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

CONTENIDO

1.	Introducción;	3
2.	Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación;	5
3.	Metodología e instrumentos de recolección de información;	7
4.	Datos de identificación del programa evaluado;	10
5.	Diseño;	14
6.	Planeación y orientación a resultados	34
7.	Cobertura y focalización	48
8.	Operación	50
9.	Percepción de la población atendida	72
10.	Medición de resultados	74
11.	Análisis de fortalezas, oportunidad, debilidades, amenazas y	
rec	omendaciones	76
12.	Conclusiones	78
13.	Ficha técnica	83
а	nexos:	84



1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos utilizados para establecer los objetivos de los Programas y Políticas Públicas, medir sus avances, evaluar desde su diseño hasta sus resultados y mejorar su implementación. Está organizado en dos fases:

- El seguimiento es la supervisión del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas y Políticas Públicas, permite obtener información sobre las acciones realizadas y, de ser necesario, hacer adecuaciones para su mejora. Esto se realiza a través de indicadores establecidos en los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño.;
- La evaluación es la valoración del diseño, operación, efecto o impacto de los Programas y Políticas Públicas. Permite obtener información acerca de las acciones del gobierno sobre una población o área específica e identificar aspectos por mejorar.

Una de las metodologías utilizadas para las evaluaciones del desempeño es la de Consistencia y Resultados (ECyR) la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas presupuestarios para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

El presente informe de evaluación desarrolla cada uno de los apartados establecidos en el Modelo de Términos de Referencia (TDR), publicados por la secretaria de finanzas y planeación, el cual consiste en seis apartados temáticos que concentran un total de 36 preguntas

El informe comienza identificando las Características del programa, en el apartado de Diseño se revisa el programa en cuanto a la definición del problema y la definición de su población objetivo, en el apartado de Planeación y Orientación a Resultados se analiza la existencia de vínculos con los diferentes instrumentos d planeación estratégica a los que está sujeto; en el apartado de Cobertura y focalización se revisa la existencia de mecanismos para su



focalización y cuantificación; en el apartado de Operación se revisan los documentos que permiten verificar la entrega de bienes y servicios a los beneficiaros; en el apartado de Percepción de la población atendida se revisa si el programa cuenta con medidas para conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios y en el aparto de Medición de resultados se presentan y analizan los resultados anuales de los indicadores de desempeño del programa.

Derivado de los hallazgos del análisis de cada una de las preguntas que componen el informe, se realiza el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Oportunidades de cada apartado realizando las recomendaciones correspondientes.

Por último, se realiza la valoración final del programa con base a la sumatoria de cada valor seleccionado por pregunta de acuerdo con sus criterios. Se calcula el promedio por sección donde solo se contemplan las preguntas con valoración cuantitativa.

Soluciones Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA **EVALUACIÓN:**

OBJETIVO GENERAL

Contar con una evaluación de consistencia y orientación a los resultados del programa S003 Rezago Educativo, con el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se establezcan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios;
- 2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados:
- 3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado;
- 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) estatales del programa o en la normatividad



aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;

- 5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y
- 6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

3. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE **INFORMACIÓN**

La Evaluación de Consistencia y Resultados se divide en 7 temas, de los cuales 6 contienen un total de 36 preguntas, de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Características del	N/A	N/A
nrograma		
Diseño	1-10	10
Planeación y Orientación a	 11 - 17	7
<u>resultados</u>		
Cobertura y focalización	18 - 19	2
Operación	20 - 34	15
Percepción de la población	35	ו
Medición de resultados	36	1
TOTAL	36	

La evaluación se realizará mediante trabajo de gabinete, que comprende la aplicación de un conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública, comúnmente denominada, metodología comúnmente denominada, análisis de gabinete.

La información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa será la base de la cual partirá el análisis, sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la



forma de operar de cada programa, se llevan a cabo entrevistas con las personas responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la instancia coordinadora.

Los 6 temas incluyen preguntas específicas que deben ser respondidas y sustentadas con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

Cada una de las preguntas debe incluir los siguientes conceptos:

- a) Pregunta;
- b) Respuesta binaria (Sí/No) o abierta:
 - Para las respuestas binarias, y en los casos en los que la respuesta sea Sí, se incluye el nivel de respuesta (incluido el número y la oración que corresponda); y
 - Las preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se responden con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.
- c) Análisis que justifique la respuesta.

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria, se debe consideró lo siguiente:

- Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es No.
- Si el programa cuenta con información para responder la pregunta, la respuesta es Sí, se procede a precisar uno de los



- cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.
- Se responde no aplica, solo cuando las particularidades del programa evaluado no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se explican las causas y los motivos del por qué no aplica.

La recolección se la información se realizado a través de la herramienta Google Drive, son de cada una de las dependencias y entidades evaluadas subió, en formato editable, la evidencia documental solicitada.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

IDENTIFICACIÓN 4. DATOS DE DEL **PROGRAMA EVALUADO**

- 1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad evaluada, año de inicio de operación, entre otros);
- 2. Problema o necesidad que pretende atender;
- 3. Metas y objetivos estatales a los que se vincula;
- 4. Descripción de los objetivos del programa, así como los bienes y/o servicios que ofrece;
- 5. Presupuesto ejercido en los últimos dos años.

	Identificación del Programa		
Nombre:	Rezago Educativo		
Siglas:	S003		
Dependencia:	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos		
Año de inicio de	2024		
operación:			
Problema o necesidad que	Alto número de personas de 15 años y más en el Estado		
pretende atender:	de Quintana Roo en condición de Rezago educativo.		
Metas y objetivos estatales	PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO 2023-2027		
a los que se vincula:	Eje 1: Bienestar Social y Calidad de Vida,		
	Objetivo: Incrementar el ingreso, permanencia y egreso		
	de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas		
	adultas mayores a una educación de excelencia en las		
	diferentes opciones, modalidades y niveles.		



Estrategia especifica 1.2.1 Aumentar la atención educativa en las diferentes opciones, modalidades y niveles.

Líneas de Acción:

1.2.1.2 Implementar estrategias para reducir las brechas de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles educativos, con énfasis en la población de mujeres, personas de comunidades indígenas y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad.

1.2.1.14. Coordinar el programa de atención y conclusión en alfabetización y educación básica dirigido a jóvenes, adultos y adultos mayores en rezago educativo.

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR

Tema Educación y Capacitación para el Bienestar Objetivo

Incrementar la atención educativa y el egreso de las niñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.

Estrategia

Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.

Líneas de acción



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Línea 2 Desarrollar acciones educativas de mejora continua para disminuir las brechas de aprendizaje en los estudiantes de todos los niveles educativos.

Línea 3 implementar acciones colaborativas que fomenten la corresponsabilidad familiar en las escuelas de Educación Básica.

Línea 7 Desarrollar un esquema integral que permita ampliar la capacitación de estudiantes de nuevo ingreso.

Línea 8 Impulsar la formación dual en los subsistemas favoreciendo la inserción de los estudiantes en el mercado laboral.

Línea 17 Proporcionar los servicios de asesoría, atención, acreditación y certificación que permitan obtener las habilidades de lecto-escritura y conclusión de los niveles educativos de primaria y secundaria a jóvenes de 15 años y más.

Descripción de los objetivos del programa, así los como bienes y/o servicios que ofrece

Propósito

Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo salen del Rezago educativo.

Componentes

CO1 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.

CO1 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.



	C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización),		
	primaria o secundaria concluida.		
Presupuesto ejercido en	2024		
los últimos dos años	Aprobado: \$87,516,367.00		
	Ejercido: \$123, 285,570.02		
	Pagado: \$119,812,283.54.		

Soluciones Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

5. DISEÑO;

- A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA
- 1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuente con la siguiente información:
 - a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que pueda ser revertida.
 - b. Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
 - c. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver. El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta. El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Justificación:

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo identifica el problema prioritario que busca atender, y este se encuentra formulado en términos negativos dentro de su diagnóstico institucional.



El problema está claramente formulado como una situación negativa:

"Alto número de personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo en condición de Rezago educativo. El planteamiento es claro y 'único; alto al rezago educativo.

Respecto al inciso b y c:

- La población en general es el estado de Quintana Roo que cuenta con 1,509,490 personas de 15 años y más en el estado.
- Población de referencia (universo): 1,509,490 personas de 15 años y más en el estado.
- Población potencial: 309,812 personas en rezago educativo en el estado.
- Población objetivo:6,990 educandos.

Al tener la población identificado permite saber quiénes son los beneficiarios esperados

En cuento al inciso c, la entidad presenta mediante documento lo siguiente; El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico es anual y se realiza a través de las estimaciones al 31 de diciembre de cada año, de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa que realiza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, de donde se obtiene la actualización de los datos de la población de referencia y potencial, para el caso de la población objetivo, su revisión y actualización es anual, y se realiza con la asignación de metas que hace el INEA para el Estado al inicio de cada ejercicio fiscal a través del Anuncio Programático Presupuestal, donde se indica la población que deberá ser atendida y la que concluye nivel educativo.



- **2.** Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa, que describa de manera específica:
 - a. Causas, efectos y características del problema;
 - b. Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema;
 - c. Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema;
 - d. El plazo de su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 El programa cuenta con documentos, información y/o evidencia que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnostico cumple con todas las características establecidas en la pregunta. El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

Justificación:

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo cuenta con un diagnóstico con datos estadísticos del Estado de Quintana Roo según la Proyección de Rezago Educativo del INEA con base en el Censo INEGI 2020. Y derivado de lo anterior el árbol de problemas permite visualizar: Respecto al inciso a, las causas directas que son las personas jóvenes y adultas en vulnerabilidad con limitación de acceso a la educación formal en sus diferentes niveles básicos y causas indirectas como la deserción del

Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD

LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL

R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

sistema escolarizado a temprana edad, Insuficiente cobertura de los servicios educativos en primaria y secundaria en todas las localidades.

Así como el efecto del problema en el Incremento de la desigualdad, pobreza, discriminación, vulnerabilidad, carencia alimentaria y desnutrición, perdiendo calidad de vida en la población en situación de pobreza y de alta vulnerabilidad en el Estado.

A esta población en rezago educativo es necesario ofrecerles un servicio acorde a sus necesidades, ya que la mayoría está insertada en el campo laboral por lo que la disponibilidad de tiempo para dedicar a su educación es limitada, por tanto, la educación que se les ofrezca debe ser en modalidad abierta con horarios flexibles, con materiales que privilegien el autodidactismo, y contenidos didácticos significativos que contribuyan a mejorar su calidad de vida y trabajo.

Respecto al inciso b y c, el diagnóstico se enfoca específicamente en el estado de Quintana Roo, donde en el 2023, se tiene una población de 309,812 personas de 15 años y más en rezago educativo de los cuales 41,457 son analfabetas, 90,531 no han concluido su primaria y 177,824 no han concluido secundaria.

En cuento al inciso c, la entidad presenta mediante documento lo siguiente; El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico es anual y se realiza a través de las estimaciones al 31 de diciembre de cada año. de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa que realiza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, de donde se obtiene la actualización de los datos de la población de referencia y potencial, para el caso de la población objetivo, su revisión y actualización es anual, y se

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81 17

Soluciones Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

realiza con la asignación de metas que hace el INEA para el Estado al inicio de cada ejercicio fiscal a través del Anuncio Programático Presupuestal, donde se indica la población que deberá ser atendida y la que concluye nivel educativo.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 El programa cuenta con una justificación teórica o
	empírica documentada que sustente el tipo de
	intervención que el programa lleva a cabo en la
	población objetivo o área de enfoque.
3	 La justificación teórica o empírica documentada es
	consistente con el diagnóstico del problema.
	 Existen evidencias (estatal o nacional) de los efectos
	positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos
	otorgados a la población objetivo.

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información relacionada con la pregunta número 3.

Los efectos positivos atribuibles a los apoyos otorgados a la población objetivo, en el caso del programa S003 Rezago Educativo, y en específico con la conclusión del nivel educativo de secundaria, se puede observar con



información a nivel nacional de fuentes oficiales, las personas que concluyen el nivel educativo básico tienen mejores oportunidades laborales en cuanto a mejoramiento en el acceso a trabajo, mayor estabilidad laboral y mejora en el nivel de ingreso, como se muestra a continuación: Incremento en el ingreso laboral promedio que tienen las personas al contar con un nivel educativo adicional.

Datos gráfica 8.4 Tasa de ocupación de la población adulta y joven, según grado de escolaridad y sexo (2022)

Característica seleccionada -		Grado de escolaridad			
		Sin básica	Básica	Media superior	Superior
Adulta	Mujeres	41.6	50.1	55.6	72.5
Adulta	Hombres	85.9	89.9	88.5	88.
Joven	Mujeres	24.3	28.5	41.6	69.
Joven	Hombres	58.3	58.1	65.8	78.

Fuente: Mejoredu, cálculos con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Emplea , segundo trimestre de 2022 (INEGI, 2022).

La evolución del Rezago educativo en Quintana Roo, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), donde se puede observar: Disminución del porcentaje de rezago educativo en el estado, el cual pasa del 22.1% en 2020 al 20.2% en 2024, a pesar de que el número absoluto de personas en los dos conceptos aumenta, se debe considerar que este incremento es multifactorial, y como una razón importante, se debe observar la inmigración interestatal e internacional, al ser el Estado una opción atractiva en fuentes de empleo (Sectores turístico y de la construcción primordialmente), "... las personas que se estima llegarán a establecerse en Quintana Roo provenientes de otras entidades federativas pasarán de 29 090 a 28 192 en 2025 y 2030, respectivamente y se prevé llegarán a 23 311 en 2050. La ganancia neta de población por la migración interestatal se estima pasará de 0.71 a 0.58 por ciento en 2025 y 2030, respectivamente y llegará a 0.28 por cada cien habitantes en 2050. No obstante, los pequeños cambios en este indicador, se observa una



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

constante en la movilidad interna dentro del país, lo que permite suponer que los patrones establecidos continuarán con la tendencia resultante de los datos históricos que alimentan esta proyección" (CONAPO, 2019). También es importante observar que, el porcentaje de deserción escolar en el Estado en nivel secundaria específicamente pasó de 3.7% en el ciclo escolar 2021/2022 al 6.1% en el ciclo 2023/2024, (INEGI, 2024).

En el periodo comprendido de 2016 a 2022 se estableció para el Instituto una meta global de estatal 57,359 Conclusiones de algún nivel educativo y el cumplimiento de la meta en ese mismo periodo, alcanzó, las 46,4621 conclusiones, esto significa que la eficiencia terminal del Instituto en el periodo analizado se encuentra en 81%, encontrándose por arriba de la media nacional que es del 74%.

De lo anterior se puede decir que el programa cuenta con una justificación teórica y empírica que sustenta la intervención del programa con la población objetivo; la justificación es consistente con el diagnóstico del problema, de igual forma se presenta evidencia de los efectos positivos de los apoyos otorgados a la población.

> A. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

- 4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, considerando que:
 - a. Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque.



 b. El logro del Propósito aporta al cumplimiento de algunas de las metas de algunos de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 El programa cuenta con un documento en el que se
	establece la relación del Propósito con los objetivos del
	programa sectorial, especial o institucional.
	 Es posible determinar vinculación con todos los aspectos
4	establecidos en la pregunta.
	 El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento
	de alguna de las metas de algunos de los objetivos del
	programa sectorial, especial o institucional.

Justificación:

El propósito del programa presupuestario S003 Rezago educativo definidos en la MIR es que "Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo salen del Rezago educativo"; mismos que se encuentran vinculados con los objetivos del PED y Programa Sectorial

El programa se encuentra vinculado al objetivo institucional del Plan Estatal: "Incrementar la atención educativa y el egreso de las niñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos", manteniendo una relación con el objetivo del programa sectorial que es: "Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños,

Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación de

excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles"

Los conceptos claves coinciden en la población objetivo que son personas

de 15 años y más con rezago educativo.

Respecto al inciso b, al cumplir el propósito del programa coadyuva a

cumplir los objetivos del programa sectorial la de Garantizar el derecho de

la población en México a una educación de excelencia, pertinente y

relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema

Educativo Nacional para favorecer el desarrollo humano integral.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias

transversales del Plan Estatal de Desarrollo está vinculado el

objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el

programa?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Se vincula directamente con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de

Desarrollo 2023-2027, específicamente con el eje 1: "Bienestar social y

calidad de vida" Esta vinculación se justifica porque el programa tiene

como objetivo Incrementar la atención educativa y el egreso de las niñas

y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión,

excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes

dignos.

De igual manera mantiene una relación con el objetivo del programa

sectorial, "Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas,



niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles"

La meta de la agenda 2030 es Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

B. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

- 6. Las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- a) Unidad de medida
- b) Cuantificadas
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización

Respuesta: Sí

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81 23



NIVEL	CRITERIOS
4	 El programa tiene definidas las poblaciones y/o áreas de enfoque (potencial y objetivo). Las definiciones cumplen todas las características establecidas. Existen evidencias de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Justificación:

El Programa presupuestario S003 Rezago Educativo cuenta con documentos en los que se identifican plenamente las poblaciones que están involucradas durante su ejecución; cuenta con el documento de diagnóstico donde se define los mecanismos de focalización

Con relación al inciso a, b y c, se establece la unidad de medida que corresponde principalmente al número de educandos

Para la población objetivo-específica se utiliza el Anuncio Programático Presupuestal que el INEA envía cada ejercicio a los Institutos Estatales donde indica el presupuesto para el ejercicio y la meta de educandos que serán atendidos, incluyendo grupos vulnerables. De tal manera, el programa cuantifica a sus poblaciones catalogadas como unidad de medida "personas" que se encuentran en rezago educativo.

- Población de Referencia (Universo): 1,509,490 personas de 15 años y más en el estado.
- Población Potencial: 309,812 personas en rezago educativo en el estado.
- La población objetivo son de 6,990 educandos.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Para su cuantificación se utilizan datos oficiales, lo cual garantiza su confiabilidad, entre los que se encuentran el INEGI, la Estadística del Sistema Educativo Nacional, el rezago educativo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Y, por último, respecto al inciso d, la entidad presenta mediante documento; El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico es anual y se realiza a través de las estimaciones al 31 de diciembre de cada año. de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa que realiza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, de donde se obtiene la actualización de los datos de la población de referencia y potencial, para el caso de la población objetivo, su revisión y actualización es anual, y se realiza con la asignación de metas que hace el INEA para el Estado al inicio de cada ejercicio fiscal a través del Anuncio Programático Presupuestal, donde se indica la población que deberá ser atendida y la que concluye nivel educativo.

7. Existe información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa (Padrón de Beneficiarios) que:

- a. Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo estatal
- b. Incluya el bien y/o servicio otorgado
- c. Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d. Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Respuesta: Sí

NIVE	EL	CRITERIOS
3		 La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.

Justificación:

Respecto al inciso a y b, En las reglas de operación a nivel federal se definen a la Persona educanda (Persona Beneficiaria del Programa): Es aquella persona de 15 años o más que se encuentra en rezago educativo y que accede a los servicios que brinda el INEA en alfabetización, primaria y secundaria, a través de los IEEA, UO del INEA y Plazas Comunitarias en el Exterior.

Y la Persona voluntaria beneficiaria del subsidio (PVBS): Es aquella persona física que de forma individual y voluntaria coadyuva en la atención educativa que ofrecen los IEEA, UO del INEA y Plazas Comunitarias en el Exterior y que por su participación puede ser susceptible a recibir un apoyo económico (que se registra presupuestalmente en el capítulo 4000) si cumple con los supuestos establecidos en las presentes RO.

En las reglas de operación estatal se indica las características que deben cumplir los beneficiarios del apoyo económico a las Persona voluntaria beneficiaria del subsidio; el bien o servicio que se otorga es un apoyo económico a de \$8,000.00 mensuales; con la finalidad de atender a las personas que se encuentran en el rezago educativo.

En relación con el inciso c, el Programa presupuestario S003 Rezago Educativo, cuenta con padrón de beneficiarios en donde se puede visualizar el tipo de apoyo, fecha en la que se volvió persona beneficiaria



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

del programa, tiene el apartado de los montos, sexo, municipio al que pertenece, edad; por lo que el padrón del documento permite identificar plenamente a las personas que se benefician (PVBS) con la ejecución del programa.

De igual forma se identifica la designación de una clave única de identificación señalando como id educando, así como el RFC y CURP de cada beneficiario.

Respecto al inciso c, no se establecen mecanismos para la depuración y/o actualización de la lista de padrón de personas beneficiarias.

8. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el
4	Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP
	estatales o documento normativo del programa.

Justificación:

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo se encuentra alineado al Eje 01 - Bienestar Social y Calidad de Vida, Integral del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 como se detalla en la siguiente tabla; Se anexa la "Matriz de Indicadores para Resultados" como anexo 1.



AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Ī		MIR	Programa Sectorial 2023–2027
Ī	Nivel	Resumen Narrativo	Trograma sectorial 2023 2027
	−in	Contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños adolescentes, jóvenes y adultos, mediante un modelo educativo moderno e inclusivo para la vida y el trabajo.	educativa en las diferentes opciones, modalidades y niveles. Líneas de acción asociadas: Línea 2: Desarrollar acciones educativas de mejora continua para disminuir las brechas de aprendizaje en los estudiantes de todos los niveles educativos. Línea 16 Impulsar programas de capacitación que
	Propósito	Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo salen del Rezago educativo.	Línea 16 Impulsar programas de capacitación quel



AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

	MIR	Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	Frograma Sectorial 2023-2027
		Línea 17. Proporcionar los servicios de asesoría,
		atención, acreditación y certificación que
		permitan obtener las habilidades de lecto –
		escritura y conclusión de los niveles
		educativos de primaria y secundaria a jóvenes de
		15 años y más.
		Vinculado con las siguientes líneas de acción:
		Línea 2: Desarrollar acciones educativas de mejora
		continua para disminuir las brechas de
		aprendizaje en los estudiantes de todos los niveles
		educativos.
		Línea 16 Impulsar programas de capacitación que
		generen el interés de la población de 15
	CO1: Personas con Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria concluida.	a 65 años y más para obtener conocimientos,
Componentes		habilidades y destrezas para el
Componentes		adecuado desempeño en su centro de trabajo o
		para auto emplearse en
		actividades productivas.
		Línea 17. Proporcionar los servicios de asesoría,
		atención, acreditación y certificación que
		permitan obtener las habilidades de lecto –
		escritura y conclusión de los niveles
		educativos de primaria y secundaria a jóvenes de
		15 años y más.
	C01.A01 - Inscripción de	Vinculado con las siguientes líneas de acción:
	educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria. C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel Inicial	Línea 2: Desarrollar acciones educativas de mejora
		continua para disminuir las brechas de
		aprendizaje en los estudiantes de todos los niveles
Actividades		
		Línea 16 Impulsar programas de capacitación que
	(Alfabetización), primaria o	generen el interés de la población de 15
	secundaria.	a 65 años y más para obtener conocimientos,
		habilidades y destrezas para el



AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

MIR		Programa Sectorial 2023–2027
Nivel	Resumen Narrativo	Programa Sectorial 2023-2027
	C01.A01 - Inscripción de	adecuado desempeño en su centro de trabajo o
	educandos en Nivel Inicial	para auto emplearse en
	(Alfabetización), primaria o	actividades productivas.
	secundaria.	Línea 17. Proporcionar los servicios de asesoría,
	C01.A02 - Aplicación de	atención, acreditación y certificación que
	exámenes de Nivel Inicial	permitan obtener las habilidades de lecto -
	(Alfabetización), primaria o	escritura y conclusión de los niveles
	secundaria	educativos de primaria y secundaria a jóvenes de
	C01.A02 - Aplicación de	15 años y más.
	exámenes de Nivel Inicial	
	(Alfabetización), primaria o	
	secundaria	
	C01.A02 - Aplicación de	
	exámenes de Nivel Inicial	
	(Alfabetización), primaria o	
	secundaria	
	C01.A02 - Aplicación de	
	exámenes de Nivel Inicial	
	(Alfabetización), primaria o	
	secundaria	
	C01.A04 - Capacitación de	
	asesores	



DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

9. Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a. Nombre
- b. Nivel de Objetivo (Resumen Narrativo)
- c. Método de Calculo
- d. Unidad de Medida
- e. Frecuencia de Medición
- f. Línea Base
- g. Metas
- h. Comportamiento del Indicador (ascendente, descendente)

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
	• Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los
4	indicadores del programa tienen las características
	establecidas.

Justificación:

Respecto al inciso a, b, c, d, e, f, g y h, la construcción de los indicadores del programa presenta un grado de coherencia técnica y metodológica, lo que fortalece el seguimiento, monitoreo y evaluación de este. Cada una de las fichas técnica incluye los elementos definidos en los lineamientos de evaluación y planeación estratégica, lo que permite la supervisión del seguimiento de los objetivos, asimismo accede al análisis para la toma de decisiones contribuyendo al mejoramiento del desempeño institucional.

Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Nombre y Nivel de Objetivo: Los indicadores están correctamente alineados al resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), es decir, están clasificados de manera precisa en los niveles de fin, propósito, componentes y actividades.

Método de cálculo y unidad de medida: Se presenta de forma clara y estandarizada, permitiendo replicar la medición sin ambigüedades. Los métodos consideran valores porcentuales, según la naturaleza del objetivo medido.

Frecuencia de medición: Está definida de forma razonable, en su mayoría de carácter trimestral, semestral y anual, lo que favorece la oportunidad en el análisis de resultados sin perder pertinencia o precisión.

Línea base y metas: Todas las fichas incluyen información sobre el punto de partida y los resultados esperados en un periodo determinado.

Comportamiento del indicador: Se establece si la dirección del indicador es ascendente o descendente, en el caso del programa todos los indicadores son ascendentes.

Se anexan las "Fichas de indicadores correspondientes al programa" como anexo 2.

10. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a. Cuentan con unidad de medida.
- b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí



NIVEL	CRITERIOS
4	 Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores
	del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Para dar respuesta a los incisos a, b y c, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa presupuestario S003 Rezago Educativo muestra, el cumplimiento con los criterios establecidos respecto a las metas de sus indicadores. La totalidad de los indicadores cuenta con unidad de medida. Asimismo, las metas están orientadas al fin del programa, que es la de Contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños adolescentes, jóvenes y adultos, mediante un modelo educativo moderno e inclusivo para la vida y el trabajo.

En relación con el inciso c) la factibilidad de las metas planteadas parece alcanzables dentro del periodo y considerando la capacidad operativa del programa. La tabla de metas del programa se localiza en el Anexo 3 "Metas del programa".



6. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

11. La unidad responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a. Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b. Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c. Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d. Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación

Respecto a los incisos a y b, La unidad responsable del programa S003 Rezago Educativo es el Despacho de la Dirección General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos; este programa encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, en el eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida vinculado al programa sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar.

Dentro del plan sectorial se puede identificar objetivos a mediano y largo plazo de la agenda 2030; como el de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

permanente para todos, así como garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

El programa S003 cumple con el criterio del inciso c, puesto que, el fin es contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños adolescentes, jóvenes y adultos, mediante un modelo educativo moderno e inclusivo para la vida y el trabajo; por su parte el propósito es "Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo salen del Rezago educativo".; por lo tanto, el fin y propósito del programa se encuentra identificado en el programa sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar, toda vez que es el documento guía de la unidad responsable.

El programa S003 Rezago Educativo cuenta con indicadores para la medición de los avances de resultados; estos se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo en los siguientes indicadores;

- Tasa de eficiencia terminal de educación básica.
- Tasa bruta de cobertura de educación media superior.
- Tasa de variación de la matrícula de educación superior.

Mientras que en el Plan Sectorial de Educación, Cultura y Deporte por el Bienestar se alienan a los indicadores:

- Tasa de variación de la matrícula de educación básica.
- Tasa bruta de cobertura de educación media superior.
- Tasa de variación de la matrícula de educación superior.
- Porcentaje de personas de 15 años y más en rezago educativo que concluyen su educación secundaria.

Soluciones Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

De lo anterior se la da un nivel de criterio número 4, al cumplir con todas las características de la pregunta.

B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

12. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a. De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b. De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c. Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d. De manera consensada, participan operadores, directores y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
<u>/</u> .	 El programa utiliza informes de evaluación externa
-1	y tiene todas las características establecidas.

Justificación:

El programa S003 Rezago Educativo ha sido sujeto a diferentes tipos de evaluaciones externas como se menciona a continuación:

Evaluación de consistencia y resultados al programa E041 Rezago
 Educativo correspondiente al ejercicio 2022;



- Evaluación específica del desempeño del fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos, correspondiente al ejercicio fiscal 2023;
- Evaluación de diseño del programa presupuestario del ejercicio fiscal 2024, S003 Rezago educativo del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Las tres evaluaciones realizadas al programa se enmarcan dentro del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio correspondiente a la evaluación, publicado por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Dichas evaluaciones se realizan de a acuerdo con lo establecido en el Modelo de Términos de Referencia (TDR) publicado por la Subsecretaria de Planeación. En dicho TDR se establece:

- · Los objetivos de la evaluación
- · La metodología de evaluación
- Las preguntas y anexos que debe contener los informes de evaluación
- La estructura del informe de valuación.

Los resultados de la "Evaluación de Consistencia y Resultados" constituyó un elemento importante para la toma de decisiones de la unidad responsable respecto a cambios del programa; como la actualización del diagnóstico, publicación de informe estadístico de acciones y resultados del programa con enfoque de atención a mujeres.

Para el seguimiento y cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), participaron personal del IEEJA así como los integrantes del comité de evaluación evidenciando el seguimiento que se le ha dado a las recomendaciones.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

13. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los últimos dos ejercicios previos a la evaluación, ¿Qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo?

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 Del 85 al 100% de los ASM se han solventado y las
<u> </u>	acciones de mejora están siendo implementadas de
1	acuerdo con lo establecido en los documentos de
	trabajo.

Justificación:

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo durante el ejercicio 2024 presenta la Evaluación de diseño del programa presupuestario, de los cuales se desprenden 2 Aspectos Susceptibles de Mejora.

- Actualización de diagnóstico 2025.
- Implementar mecanismos de colaboración entre la SEMUJERES y la SEFIPLAN para la implementación de la perspectiva de género en el diseño del programa.

De acuerdo con la información presentada por el ente, indica que el porcentaje de avance es del 100%, conforme a los documentos de verificación se constató que se realizó la actualización del diagnóstico de la población que se encuentra en rezago educativo, así como la identificación de hombres y mujeres en la población objetivo.

Con respecto al segundo ASM el ente indica el 100% de cumplimiento, se pudo verificar que en las estadísticas de personas que concluyeron el nivel



educativo básico es identificado por genero de hombre y mujer para cada nivel, como se presenta en la imagen.

LOGROS EN ATENCIÓN

Etapa	Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
	Mujeres	487	79	135	167	228	147	1243
INICIAL	Hombres	413	71	141	224	230	116	1195
	Total	900	150	276	391	458	263	2438
PRIMARIA	Mujeres	968	292	453	720	673	951	4057
	Hombres	840	256	407	774	663	982	3922
ī.	Total	1808	548	860	1494	1336	1933	7979
	Mujeres	2054	634	1116	1470	1229	1436	7939
SECUNDARIA	Hombres	2098	582	1160	1418	1241	1355	7854
	Total	4152	1216	2276	2888	2470	2791	15793
Total	Mujeres	3509	1005	1704	2357	2130	2534	13239
	Hombres	3351	909	1708	2416	2134	2453	12971
	Total	6860	1914	3412	4773	4264	4987	26210

*Atendidas en Programa Regular

Fuenta: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenez y Adultos, Sistema Automático de Seguimiento y Acreditación, Estructuras compartida



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

ANEXO 4. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del programa	S003 Rezago Educativo
Modalidad	S
Dependencia/Entidad	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Unidad responsable	Despacho de la Dirección General del Instituto Estatal para la
Tipo de evaluación	Evaluación de Diseño
Ejercicio evaluado	2024

No.	Aspecto	Clasificación	Acciones a	Fecha de	Avance	Documento	Observaciones
	Susceptible		realizar	término	(%)	probatorio	
	de Mejora						
1	Actualización	Institucional	Actualizaci	1/3/2025	100%	Diagnóstico	Se consideran las
	de diagnóstico		ón de			actualizado.	reglas de operación
	2025		diagnóstic			https://ieeja.qroo	del INEA.
			o 2025			.gob.mx/wp-	
						content/uploads	
						/2025/02/Progra	
2	Implementar	Interinstituc	Publicar	1/2/2025	100%	Estadística de	
	mecanismos de	ional	Informe			resultados con	
	colaboración		estadístico			enfoque de	
	entre la		de			atención a	
	SEMUJERES y la		acciones y			mujeres.	
	SEFIPLAN para		resultados			https://ieeja.qroo	
	la		del			.gob.mx/logros-	
	implementació		programa			en-	
	n de la		con			atención/	
	perspectiva de		enfoque				
	género en el		de				
	diseño del		atención a				
	programa.		mujeres.				



14. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

la evaluación realizada al programa presupuestario S003 Rezago Educativo cuenta con dos acciones definidas, de los cuales forman parte de los Aspectos Susceptibles de Mejora y que ya se encuentran solventadas al 100%.

- Elaborar un diagnóstico que considere la perspectiva de las mujeres en el rezago educativo (causas y efectos, contexto histórico) con información oficial emitida por autoridades competentes.
- Implementar mecanismos de colaboración entre la SEMUJERES y la SEFIPLAN para la implementación de la perspectiva de género en el diseño del programa.

Las acciones llevadas a cabo por la entidad como seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora se pueden determinar que contribuye a los resultados esperados en los documentos de trabajo. Conforme a los documentos de verificación se actualizó el diagnóstico de la población que se encuentra en rezago educativo, así como la identificación de hombres y mujeres en la población objetivo.

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81 41



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

15. ¿Qué recomendaciones de las evaluaciones de los últimos dos ejercicios no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Derivado de la evaluación de diseño del programa realizada en el ejercicio 2024 se determinaron las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda que las metas establecidas respecto a las poblaciones del programa sean claras y concisas entre sí en los documentos de la construcción programática y las reglas de operación
- Establecer una base de datos que permita tener un control histórico de la demanda total de apoyos, y que contenga un plazo de revisión y actualización.
- Implementar una clave única de identificación o folio por persona beneficiaria, generando una base o sistema para el control de los apoyos otorgados y/o el registro de las personas beneficiarias.
- Modificar el indicador a nivel FIN, con el objetivo de que la institución responsable del programa no tenga control sobre el mismo, considerando un índice que mida el rezago educativo en el estado de manera anual o superior.
- Se recomienda la construcción de un indicador a nivel componente que permita medir el porcentaje de las mujeres que se incorporan a algún nivel educativo respecto al matriculado total.
- Elaborar un diagnóstico que considere la perspectiva de las mujeres en el rezago educativo (causas y efectos, contexto histórico) con información oficial emitida por autoridades competentes.



- Reestructurar la MIR a fin de que no se subdividan los componentes implementados; considerando un componente por cada etapa de atención con sus actividades correspondientes.
- Implementar mecanismos de colaboración entre la SEMUJERES y la SEFIPLAN para la implementación de la perspectiva de género en el diseño del programa.

Del total de las recomendaciones realizadas, tres forman parte del ASM debido a que cumple con los criterios de selección como son:

- Claridad: Estar expresado en forma precisa
- Relevancia: Ser una aportación específica y significativa para el logro del propósito y de los componentes del programa estatal.
- Justificación: Estar sustentado mediante la identificación de un problema coma debilidad, oportunidad y amenaza.
- Factibilidad y puntos ser viables de llevar a cabo coma en un plazo determinado coma por una o varias instancias gubernamentales

Por lo que se puede determinar que, de las demás recomendaciones realizadas, no cumplen con los criterios de selección de acuerdo con el Mecanismo para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

16. A partir del análisis de las evaluaciones realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿Qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa

Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD

LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL

R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Justificación:

A partir del análisis de la información disponible y de la experiencia institucional en la operación del programa, se recomienda realizar de manera periódica evaluaciones externas de diseño y desempeño, con el fin de fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y asegurar una mejora continua del programa.

Por un lado, la evaluación de diseño resulta fundamental para revisar y, en su caso, actualizar la lógica interna del programa. Esta evaluación permite verificar que exista una adecuada correspondencia entre el problema público identificado, los objetivos planteados, los componentes del programa y los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Por otro lado, la evaluación del desempeño es clave para medir los avances del programa en función de los resultados obtenidos, en relación con los recursos públicos ejercidos. Este tipo de evaluación permite analizar la eficiencia y la eficacia del gasto, el cumplimiento de metas e indicadores, y el grado en que el programa contribuye a los objetivos del sector educativo. También ofrece una visión clara sobre áreas de mejora, buenas prácticas y decisiones estratégicas para la asignación presupuestaria.

Otro aspecto recomendable, es analizar el grado de implementación del programa presupuestario, de acuerdo con el horizonte de monitoreo y evaluación, de esta forma, será posible determinar el tipo de evaluación más recomendable para el programa presupuestario.

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81 44





Fuente: CONEVAL, 2025



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

17. El programa recolecta información acerca de:

- a. La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b. Los bienes y/o servicios otorgados a las personas beneficiarios en el tiempo.
- c. Las características socioeconómicas de sus personas beneficiarias.
- d. Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 El programa recolecta información acerca de todos los aspectos establecidos.

Justificación:

Respecto a los incisos a y b, al cumplir con las actividades de los componentes se contribuye a los objetivos del programa sectorial que es la de incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles; de lo anterior se puede determinar que el programa presupuestario S003 Rezago Educativo coadyuva a cumplir a los objetivos del programa sectorial.

En los componentes es posible identificar los servicios que presta el programa a los beneficiarios como son la Inscripción de educandos en Nivel Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria, aplicación de



exámenes de nivel inicial (alfabetización), primaria o secundaria y la capacitación de asesores.

Respecto a los incisos c y d del programa no aplica para tener identificado las características socioeconómicas de las personas beneficiarias, debido a que el programa es una iniciativa implementada en el estado de Quintana Roo con el propósito de abordar y reducir el rezago educativo en la población joven y adulta y el programa focaliza el apoyo económico a aquellas personas que de manera voluntaria contribuyen a mejorar la calidad de vida de aquellos jóvenes y adultos mayores de 15 años en condición de rezago educativo en el estado.

Soluciones Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

7. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

- **18.** El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- a. Incluye la definición de la población o área de enfoque objetivo.
- b. Especifica metas de cobertura anual.
- c. Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d. Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 La estrategia de cobertura cuenta con todas de las características establecidas.

Justificación:

Con relación a los incisos a, b, c y d se puede decir que la estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo se identifica en las reglas de operación del programa presupuestario, donde se puede identificar la población objetivo a atender, así como las metas físicas de otorgar apoyos económicos a los beneficiarios que participen en el programa de la atención educativa de jóvenes y adultos en rezago educativo en el estado de quintana roo.

La actualización del diagnóstico es anual y se realiza a través de las estimaciones al 31 de diciembre de cada año, de la población de 15 años y



más en rezago educativo por entidad federativa que realiza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, de donde se obtiene la actualización de los datos de la población de referencia y potencial, para el caso de la población objetivo, su revisión y actualización es anual, y se realiza con la asignación de metas que hace el INEA para el Estado al inicio de cada ejercicio fiscal a través del Anuncio Programático Presupuestal, donde se

indica la población que deberá ser atendida y la que concluye el nivel

19. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

educativo.

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo se apega a los resultados en el Censo INEGI 2020 así como las Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2022), SEP; metas 2023 del INEA (versión enviada por la Subdirección de Prospectiva y Seguimiento el 14 de marzo de 2023). Para la población objetivo en específico se utiliza el Anuncio Programático Presupuestal que el INEA envía cada ejercicio a los Institutos Estatales donde indica el presupuesto para el ejercicio y la meta de educandos que serán atendidos, incluyendo grupos vulnerables.

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81

CORREO ELECTRÓNICO: soluciones-contables-javier@live.com

Soluciones Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

8. operación

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

20. Describa el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir, los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Cada componente de la Matriz de indicadores para resultados cuenta con un procedimiento para la selección de los beneficiarios.

Las actividades que realiza se presentan mediante la siguiente esquematización:

Componente	Activida	des	Proceso de la Actividad
	C01.A01 - Insc	cripción de	Ser persona mayor de edad
	educandos en	Nivel Inicial	con nivel mínimo de
	(Alfabetización),	primaria o	educación secundaria
	secundaria.		concluida, que radique en el
C01 - Personas con Nivel	C01.A01 - Insc	cripción de	estado de Quintana Roo y que
Inicial (Alfabetización),	educandos en	Nivel Inicial	desee brindar de manera
primaria o secundaria	(Alfabetización),	primaria o	voluntaria la atención
concluida.	secundaria.		educativa a niños, niñas,
	C01.A01 - Ins	cripción de	jóvenes y adultos que no han
	educandos en	Nivel Inicial	iniciado o concluido la
	(Alfabetización),	primaria o	educación primaria o
	secundaria.		secundaria y/o que no sepan
			leer ni escribir y que no sea



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

C01.A02 - Aplicación de	competencia de otra
exámenes de Nivel Inicia	autoridad de orden educativo.
(Alfabetización), primaria c	
secundaria	
C01.A02 - Aplicación de	
exámenes de Nivel Inicia	
(Alfabetización), primaria c	
secundaria	
C01.A02 - Aplicación de	
exámenes de Nivel Inicia	
(Alfabetización), primaria c	
secundaria	
C01.A02 - Aplicación de	
exámenes de Nivel Inicia	
(Alfabetización), primaria c	
secundaria	
C01.A04 - Capacitación de	
asesores	

SOLICITUD DE APOYOS (PARA PROGRAMAS QUE OTORGUEN APOYOS/SUBSIDIOS)

21. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)?

Respuesta: Sí



NIVEL	CRITERIOS
	 El programa cuenta con información sistematizada
4	que permite conocer la demanda total de apoyos y
	las características de los solicitantes.

Justificación:

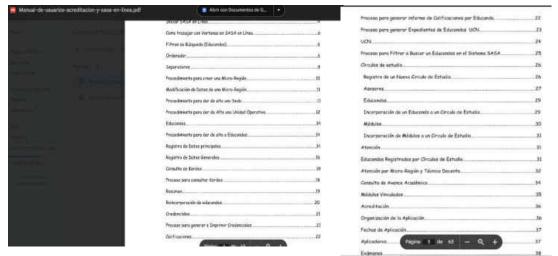
En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó el Manual de Usuarios Acreditación y SASA en línea;

El Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) ha sido un proyecto Prioritario del INEA que ha permitido, desde su 1ra etapa de desarrollo en 1997, Sistematizar los procesos de registro de educandos, acreditación y certificación en todo el país. Tras de varias versiones el INEA decide llevar a una nueva plataforma su sistema llamándole SASA en Línea.

El SASA cubre de manera completa el proceso de registro, atención educativa, Acreditación y certificación que brinda el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Este sistema fue desarrollado en apego total a la normatividad de acreditación y certificación del instituto.

El manual cuenta con los siguientes apartados:





El programa no aplica para tener identificado las características socioeconómicas de las personas beneficiarias, debido a que el programa es una iniciativa implementada en el estado de Quintana Roo con el propósito de abordar y reducir el rezago educativo en la población joven y adulta y el programa focaliza el apoyo económico a aquellas personas que de manera voluntaria contribuyen a mejorar la calidad de vida de aquellos jóvenes y adultos mayores de 15 años en condición de rezago educativo en el estado

22.Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a. Corresponden a las características de la población objetivo.
- b. Existen formatos definidos.
- c. Están disponibles para la población objetivo.
- d. Están apegados a los documentos normativos del programa.

Respuesta: Sí



NIVEL	CRITERIOS
4	 El programa cuenta con procedimientos para recibir registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con todas de las características descritas

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información para dar contestación, respecto al inciso a, se presenta documento denominado procedimiento y control de entrega de apoyo a PVS (Persona Voluntaria con Subsidio) Estatal, que es una minuta de trabajo del día 28 de noviembre de 2023, donde se establece el flujograma de gratificaciones a las PVBS, con efecto a partir del primero de diciembre de 2023.

De igual forma en las reglas de operación del programa para el ejercicio 2024 en el artículo 13 y 14 se describe el procedimiento de la entrega de los apoyos económicos a las personas beneficiarias.

Con relación al inciso b, c y d, la entidad presenta la existencia de formatos definidos para el registro de inscripción de la persona educanda y cédula de registro de la persona beneficiaria del apoyo, los cuales se encuentran apegados a los documentos normativos del programa.

De igual forma en las reglas de operación INEA 2024 se presenta el diagrama de flujo de la persona educanda y el diagrama de flujo de la persona voluntaria beneficiaria del subsidio.



23.El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen todas las características establecidas

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información para dar contestación respecto al inciso a, b, c y d, se presenta documento denominado procedimiento y control de entrega de apoyo a PVS (Persona Voluntaria con Subsidio) Estatal, que es una minuta de trabajo del día 28 de noviembre de 2023, donde se establece el flujograma de gratificaciones a las PVBS, con efecto a partir del primero de diciembre de 2023.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

De igual forma en las reglas de operación del programa para el ejercicio 2024 en el artículo 13 y 14 se describe el procedimiento de la entrega de los apoyos económicos a las personas beneficiarias.

Presenta la existencia de formatos definidos para el registro de inscripción de la persona educanda y cédula de registro de la persona beneficiaria del apoyo, los cuales se encuentran apegados a los documentos normativos del programa. Se encuentran estandarizados ya que están publicadas a nivel federal en Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo y que deben ser utilizadas por todas las instancias ejecutoras.

24. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están sistematizados.
- d. Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS	
	• Los procedimientos para la selección	de
4	beneficiarios y/o proyectos tienen todas	las
	características establecidas	



Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información para dar contestación, la entidad presenta las reglas de operación del programa para el ejercicio fiscal 2024, en donde el capítulo VII, específicamente en los artículos 17-20, se describe los requisitos, criterios de elegibilidad y procedimiento de selección de las personas que recibirán el subsidio. Así mismo se presentan las reglas de operación INEA 2024, donde se presenta el procedimiento para la selección de los beneficiarios. Se encuentran estandarizados ya que están publicadas a nivel federal en Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo y que deben ser utilizadas por todas las instancias ejecutoras.

De lo anterior se puede decir que se cumplen con las características del inciso a, b, c y d.

25.El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de personas beneficiarias y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a. Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o personas beneficiarias.



Respuesta: sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 Los mecanismos para verificar la selección d beneficiarios y/o proyectos tienen todas la características establecidas

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información para dar contestación, respecto al inciso a, la entidad presenta las reglas de operación del programa para el ejercicio fiscal 2024, donde en el artículo 20, se describe el procedimiento de selección de las personas beneficiarias. Así mismo se presentan las reglas de operación INEA 2024, donde se presenta el procedimiento para la selección de los beneficiarios. Con relación al inciso b, c y d, se encuentran estandarizados ya que están publicadas a nivel federal en Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo y deben ser utilizadas por todas las instancias ejecutoras. Los procedimientos están sistematizados mediante la plataforma SASA en línea.



TIPOS DE APOYOS

26.Los procedimientos para otorgar los apoyos, bienes o servicios a las personas beneficiarias tienen las siguientes características:

- a. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
- b. Están sistematizados.
- c. Están difundidos públicamente.
- d. Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

NIVEL	CRITERIOS		
	 Los procedimientos para otorgar los apoyos a las 		
4	personas beneficiarias tienen todas las		
	características establecidas		

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información para dar contestación, respecto al inciso a, b, c y d, Se presenta las reglas de operación del programa para el ejercicio 2024 en el artículo 13 y 14 se describe el procedimiento de la entrega de los apoyos económicos a las personas beneficiarias. Se puede decir que son estandarizadas puesto que las reglas de operación son del programa y es orden estatal, así como las de orden federal que son las reglas de operación INEA 2024 se presenta el diagrama de flujo de la persona educanda y el diagrama de flujo de la persona voluntaria beneficiaria del subsidio.

Se cuenta con el sistema SASA en línea lo cual ayuda a el registro de las personas beneficiarias, las reglas de operación se encuentran difundidos públicamente en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo y se los procedimientos se encuentran apegados a los documentos normativos.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

- 27. El programa cuenta con mecanismos documentos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios y tienen las siguientes características:
 - a. Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
 - b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutores.
 - c. Están sistematizados.
 - d. Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	• Los mecanismos para verificar el procedimiento de
4	entrega de apoyos a personas beneficiarias tienen
	todas las características establecidas.

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información para dar contestación al inciso a, b, c y d, se presenta las reglas de operación del programa para el ejercicio 2024 en el artículo 13 y 14 se describe el procedimiento de la entrega de los apoyos económicos a las personas beneficiarias. Se puede decir que son estandarizadas puesto que las reglas de operación son del programa y es orden estatal, así como las de orden federal que son las reglas de operación INEA 2024 se presenta el diagrama de flujo de la persona educanda y el diagrama de flujo de la Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

persona voluntaria beneficiaria del subsidio, están publicadas a nivel federal en Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo y que deben ser utilizadas por todas las instancias ejecutoras.

Del resultado de ese proceso, la entidad presenta un listado de certificados emitidos en el año 2024, entregados por correo institucional de los diferentes municipios del estado. Los procedimientos están sistematizados mediante la plataforma SASA en línea.

MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

28. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos dos años que hayan permitido agilizar el proceso de entrega de bienes, servicios o apoyo a los beneficiarios?

No procede valoración cuantitativa

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información para dar contestación a la pregunta número 28, donde se presentó las reglas de operación del INEA 2022, 2023 y 2024 que son de orden federal. Así como reglas de operación del programa para la atención educativa de jóvenes y adultos en rezago educativo en quintana roo 2023 y 2024.

En las reglas de operación estatales no se presentan cambios sustantivos que haya permitido agilizar el proceso de entrega de los apoyos a los beneficiarios.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Soluciones
Fiscales & Contables

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD

LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL

R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

29.¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a las personas beneficiarias y, en su

caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información respecto a los problemas que se presenta durante la ejecución del Programa S003.

Dando respuesta a las problemáticas que se presentan en la entrega de los certificados por este medio me permito informar lo siguiente:

1. Para recortar el tiempo de entrega del certificado a las personas educandas del IEEJA, se considera la entrega del certificado a través del correo Institucional. Para ello desde el momento de la incorporación, se le pregunta a la persona educanda si tiene acceso a equipo de cómputo e Internet. A las personas educandas que tienen acceso a Internet, se les crea una cuenta de correo institucional, del cual podrán descargar e imprimir su certificado, una vez que su certificado se haya emitido.

Lamentablemente la mayoría de las personas educandas no tienen acceso a equipo de cómputo e Internet, motivo por el cual no se les considera la generación del certificado Institucional para que se les envíe su certificado. En estos casos, la entrega del certificado se realiza de manera física y requiere de ir a visitar a las personas educandas a su domicilio o al círculo de estudio en donde recibe sus asesorías.

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81 63



I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZ COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

2. Otra problemática que enfrentamos para la entrega de certificados es

que algunas personas educandas tienen incidencia en su CURP, ya que

por algún motivo su CURP, no está certificada y deben acudir al registro

civil para hacer la corrección que haya que realizar. Este problema se

agudiza con las personas educandas que fueron registrados en el registro

civil de otra entidad federativa.

Respecto a la problemática en el proceso de dispersión de apoyos a las

Personas Voluntarias con Subsidio (PVS) en el ejercicio 2024,

mencionamos las siguientes:

1.- Si en el momento de que el Banco se encuentra realizando la dispersión

de los recursos, existiera una falla en el Internet, el Banco de manera

automática rechaza la dispersión y hay que realizar nuevamente el proceso

de solicitud.

2.- Si en el momento de dispersión de los recursos a las PVS, el Banco

detecta que la cuenta del beneficiario ha recibido en el mismo mes,

depósitos arriba de \$20,000.00 de manera automática rechaza la

dispersión con el consecuente retraso para el propio beneficiario de la

cuenta.

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81 64

CORREO ELECTRÓNICO: soluciones-contables-javier@live.com



REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES

- 30. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
 - a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
 - b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
 - c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
 - d) Gasto unitario: Gastos totales/población atendida (gastos totales=gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital.



Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
3	 El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.

Justificación:

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo tiene identificado y cuantifica los gastos en los que incurrió para el ejercicio 2024, los cuales se desglosan a continuación:

Concepto	Monto	Descripción
Gasto de Operación	\$114,169,963.79	
Gastos directos	\$64,089,268.68	Recurso asignado necesario para el
		cumplimiento de las actividades y metas
		establecidas
Gastos Indirectos	\$50,080,695.11	Recurso asignado necesario para el
		cumplimiento de las actividades y metas
		establecidas
		Permiten aumentar la eficiencia, forman parte
		de los procesos de apoyo.
Gastos de Mantenimiento	\$9,115,606.23	Requeridos para mantener el estándar de
		calidad de los activos necesarios para entregar
		los bienes o servicios a la población objetivo
Gastos en Capital	\$0.00	El programa presupuestario S003 no destinó
		recursos para gastos de capital.
Gasto Unitario	\$18,208.92	114,169,963.79/6270=18,208.92

La distribución del Gasto se encuentra en el anexo 5 "Gastos Desglosados del Programa".



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

31. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información del gasto por categoría programática del 2024, donde se identifica el programa presupuestario de la siguiente manera:

Programa	concepto	Fuente de	Monto Devengado
presupuestario		Financiamiento	
E041	Rezago	Recurso Estatal	\$38,739,288.45
	Educativo		Ψ30,733,200.⊣3
E041	Rezago	Recurso Federal	\$52,159,162.33
	Educativo	(FAETA)	Ψ32,133,102.33
M001	Gestión y Apoyo	Recurso Estatal	\$13,802,809.00
	Institucional		\$13,002,003.00
M001	Gestión y Apoyo	Recurso Federal	\$18,584,310.24
	Institucional	(FAETA)	\$10,004,010.24
	Total		\$123,285,570.02

Adicionalmente, la entidad notificó mediante nota informativa que la dependencia no cuenta con recursos propios ya que los servicios que se brinda son gratuitos.

De lo anterior se puede observar que en el reporte proporcionado se encuentran dos programas presupuestarios, donde la entidad informa que el programa M001 es un programa de apoyo institucional para la realización del programa E041.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

B. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

32. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a. Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b. Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c. Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d. Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 Los sistemas o aplicaciones informáticas del
4	programa tienen todas las características
	establecidas.

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información relacionada con la aplicación informática SASA en Línea, donde cubre de manera completa el proceso de registro, atención educativa, Acreditación y certificación que brinda el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. El sistema emite los siguientes reportes:



- Sedes para la aplicación de exámenes solicitados por coordinación de zona.
- Resultados de la actualización de exámenes en línea.
- Resultados de la actualización de calificación automática.
- Resultados de aplicación de exámenes finales por sede de aplicación.
- Resultado de aplicación de exámenes diagnósticos por sedes de aplicación.
- Expediente del educando.
- Exámenes solicitados por coordinación de zona.

Se considera que la aplicación que almacena la información es confiable y permite validar la información capturada; cuenta con periodicidad y fechas límites para la actualización de la información; y no existe discrepancia entre la información del sistema

A sí mismo, es importante mencionar que la entidad se alinea al Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPRES), en donde se considera que es un sistema con fuente de información confiable que permite verificar o validar la información capturada.

- De igual forma el sistema tiene establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- Así como proporciona información al personal involucrado en el proceso correspondiente. Se encuentran integradas entre la información del sistema.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

- C. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y **PRODUCTOS**
- 33.¿Cuáles es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Componentes y Actividades) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Los avances de los componentes y de las actividades del programa presupuestario S003 Rezago Educativo se presenta en el Anexo 6 "Avance" de los indicadores respecto de sus metas", así como las justificaciones correspondientes.

D. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

34. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a. Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b. Los resultados principales del programa, así como la información monitorear desempeño, para su actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d. La dependencia o entidad que opera el programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones pública y a su vez genera las condiciones que permitan que esta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
4	 Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información relacionada a la transparencia y rendición de cuentas del programa SO3 Rezago Educativo; y dando respuesta a los incisos a, b, c y d, se presentan los siguientes mecanismos de transparencia:

Página web en donde se puede encontrar publicada la siguiente información:

• Reglas de Operación:

https://ieeja.groo.gob.mx/reglas-de-operacion-del-inea/ https://ieeja.groo.gob.mx/normatividad/

Resultados de la operación del Programa:

https://ieeja.groo.gob.mx/proyeccion-anual-programatico-del-sippres/ http://168.255.120.70:8084/INEANumeros/control

Mecanismos de transparencia

https://ieeja.groo.gob.mx/tramites-y-servicios/

https://ieeja.groo.gob.mx/transparencia-ieeja-quintana-roo/

• Informe de atención de solicitudes de información pública

https://ieeja.groo.gob.mx/tramites-y-servicios/

Mecanismos de participación ciudadana

https://ieeja.groo.gob.mx/coepci/

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

9. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

35.El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a. Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b. Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c. Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: Sí

NIVEL	CRITERIOS
	 Los instrumentos para medir el grado de
4	satisfacción de la población atendida tienen todas
	las características establecidas.

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información relacionada a los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida que cumpla con las siguientes características:

- Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- Los resultados que arrojan son representativos.



El programa presupuestario cuenta con la encuesta nacional de satisfacción del servicio educativo INEA 2024 en donde se solicitan los siguientes datos:

- Datos geográficos.
- Datos generales de la persona educanda.
- Perfil socioeconómico.
- Satisfacción del servicio.
- Beneficios y utilidad de estudiar en el INEA.

De igual forma se cuenta con una encuesta de satisfacción del Servicio Educativo INEA 2024 cuestionario para la persona educanda (persona voluntaria Beneficiaria del Subsidio).

De lo anterior se puede decir que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción que cumple con las características presentadas en el inciso a, b y c.



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

MEDICIÓN DE RESULTADOS 10.

36.¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Propósito y Componentes?

- a. Con indicadores de la MIR.
- b. Con información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares.
- c. Con hallazgos de evaluaciones externas.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

En respuesta a la solicitud de información JIYC-0161-2025, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos proporcionó información referente a los resultados a nivel de propósito y componentes.

Respecto al inciso a, el programa presupuestario S003 Rezago Educativo informa de forma trimestral respecto a los avances de los indicadores de desempeño de la MIR, y que de igual forma son evaluados de forma anual; con el fin de verificar el cumplimiento de las metas programadas, estos avances se documentan y son publicados en la página oficial del Instituto https://ieeja.groo.gob.mx/proveccion-anual-programatico-del-sippres/

Respecto al inciso b, la entidad proporcionó las siguientes evaluaciones respecto a los resultados con información de estudios o evaluaciones estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares al S003:

TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81** 74



- Evaluación Especifica de Desempeño del Programa Educación para Adultos (FAETA), del programa presupuestario E048 Educación para Adultos en el ejercicio fiscal 2023 en la entidad federativa de Campeche.
- Evaluación de Consistencia y Resultados 2022-2023 Educación para Adultos INEA.
- Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-EA) del Estado de Tamaulipas.
- Evaluación de Consistencia y Resultados 2023, Programa Presupuestario E061 Educación para Jóvenes y Adultos del Estado de Sinaloa.

Y, por último, el programa presupuestario ha implementado la aplicación de los Aspectos Susceptibles de Mejora con el propósito de mejorar el programa.



11. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDAD, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

En la siguiente tabla se presenta las principales Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y recomendaciones derivadas del análisis realizado al programa presupuestarios S003 Rezago Educativo, donde se enlistan los hallazgos identificados en el proceso de evaluación de cada sección; de igual forma se presentan las recomendaciones para cada apartado.

Tabla: "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

APARTADO DE LA	FODA	NÚMERO DE	RECOMENDACIÓN				
EVALUACIÓN		PREGUNTA					
	FORTAL	EZA					
Diseño	El programa presenta	4	N/A				
	una adecuada alineación	5					
	al PED 2023-2027 así						
	como al Programa						
	Sectorial.						
Diseño	El programa	9	N/A				
	presupuestario cuenta	10					
	con indicadores que						
	permite medir los						
	resultados de las metas						
	programadas						
	OPORTUNIDAD						
Operación	Crear un programa de	N/A	Considerar la				
	tipo S para la persona		implementación del				



APARTADO DE LA	FODA	NÚMERO DE	RECOMENDACIÓN
EVALUACIÓN		PREGUNTA	
	voluntaria Beneficiaria		programa exclusivo para
	del Subsidio		las PVBS.
	DEBILID)AD	
Diseño	El padrón de	7	Implementar
	beneficiarios carece de		mecanismos para la
	mecanismos		depuración y/o
	documentados para la		actualización.
	depuración y/o		
	actualización.		
	AMENA	ZA	
N/A	Recorte en el	N/A	Cumplir con la
	presupuesto para los		aplicación correcta del
	siguientes ejercicios		recurso.
	fiscales		

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD
LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL
R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818
AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

12.CONCLUSIONES

El programa presupuestario S003 tiene como fin la de contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños adolescentes, jóvenes y adultos, mediante un modelo educativo moderno e inclusivo para la vida y el trabajo, en el desarrollo de esta evaluación que se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA).

Se puede concluir que la ejecución del programa se alinea al PED 2023-2027, específicamente al eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida y al programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el Bienestar.

Diseño

En cuanto a su diseño se puede identificar el problema que se busca resolver con la ejecución del programa; en el diagnostico se define la población potencial y objetivo lo cual permite identificar claramente a los beneficiarios.

Al cumplir con el propósito del programa coadyuva a lograr los objetivos del programa sectorial y el PED mediante las líneas de acción.

Las fichas técnicas de los indicadores del programa se presentan con métodos de cálculos porcentuales, establecidas con la frecuencia de medición de forma trimestral, semestral y anual.

El programa presupuestario presenta un padrón de beneficiarios, sin embargo, no se identifica la designación de una clave única de identificación, así mismo, no se establecen mecanismos para la

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD

LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL

R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

depuración y/o actualización de la lista de padrón de las personas

beneficiarias.

Recomendaciones del Diagnóstico:

Establecer mecanismos documentados para la depuración y/o

actualización del Padrón de beneficiarios.

Planeación y Orientación a Resultados

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo cuenta una

planeación estratégica, debido a que se encuentra alineado al Plan Estatal

de Desarrollo 2023-2027, en el eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida

vinculado al programa sectorial de Educación, Cultura y Deporte para el

Bienestar; se puede determinar que el programa presupuestario S003

Rezago Educativo coadyuba a cumplir los objetivos del programa

sectorial.

Al cumplir con las actividades de los componentes se contribuye a los

objetivos del programa sectorial que es la de incrementar el ingreso,

permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y

personas adultas mayores a una educación de excelencia en las diferentes

opciones, modalidades y niveles

El programa presupuestario ha sido sujeto a evaluaciones externas de los

cuales se desprenden los ASM que la entidad ha logrado el 100% de

avance.

TEL OFI. 28 5 46 11 CELULAR 983 10 1 81 81 79

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Cobertura y Focalización

Respecto a la cobertura y focalización; el programa presupuestario identifica la población objetivo a atender, así como las metas físicas de otorgar apoyos económicos a los beneficiarios que participen en el programa de la atención educativa de jóvenes y adultos en rezago

educativo en el estado de quintana roo.

La actualización del diagnóstico es anual y se realiza a través de las estimaciones al 31 de diciembre de cada año, de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa que realiza el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, de donde se obtiene la actualización de los datos de la población de referencia y potencial, para el caso de la población objetivo, su revisión y actualización es anual, y se realiza con la asignación de metas que hace el INEA para el Estado al inicio de cada ejercicio fiscal a través del Anuncio Programático Presupuestal, donde se indica la población que deberá ser atendida y la que concluye el nivel

Operación

educativo.

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes realizadas, de igual forma el programa cuenta con reglas de operación estatales y federales que indica la forma del desarrollo del programa.

El programa tiene identificado y cuantificado los gastos ejecutados para la operación del programa, sin embargo, en la clasificación de fuente de financiamiento únicamente se divide por recurso estatal y propio y recurso

TEL OFI. 28 5 46 11 **CELULAR 983 10 1 81 81**

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

federal (FAETA). De igual forma en el reporte proporcionado para

identificar la fuente de financiamiento se observa dos programas

presupuestarios que son el E041 Rezago Educativo y el M001 Gestión y

Apoyo Institucional, donde la entidad informa que el programa M001 es

un programa de apoyo institucional para la realización del programa E041.

Percepción de la Población Atendida

El programa presupuestario cuenta con la encuesta nacional de

satisfacción del servicio educativo INEA 2024 en donde se solicitan los

siquientes datos:

Datos geográficos.

Datos generales de la persona educanda.

Perfil socioeconómico.

• Satisfacción del servicio.

• Beneficios y utilidad de estudiar en el INEA.

De igual forma se cuenta con una encuesta de satisfacción del Servicio

Educativo INEA 2024 cuestionario para la persona educanda (persona

voluntaria Beneficiaria del Subsidio).

Medición de Resultados

El programa presupuestario S003 Rezago Educativo se informa de forma

trimestral respecto a los avances de los indicadores de desempeño de la

MIR, estos avances se documentan y son publicados en la página oficial

del Instituto https://ieeja.groo.gob.mx/proyeccion-anual-programatico-

del-sippres/ donde se permite determinar si se ha alcanzado la meta

establecida para el ejercicio fiscal.



SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZA

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA
COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Tabla "Valoración final del programa"

SECCIONES DE LA EVALUACIÓN	NIVEL PROMEDIO POR SECCIÓN	JUSTIFICACIÓN
Características del programa	N/A	N/A
Diseño	3.77	
Planeación y orientación a resultados	4	
Cobertura y focalización	4	
Operación	3.9	
Percepción de la población atendida	4	
Medición de resultados	N/A	
VALORACIÓN FINAL	3.93	



13.FICHA TÉCNICA

Nombre del despacho evaluador	Persona física Javier Isidro Yam		
	Cahuil		
Nombre de la persona	Lic. Javier Isidro Yam Cahuil		
coordinadora			
Nombres de las principales	C.P.C. Kenneth Josué -Valdovinos		
personas colaboradoras (despacho	Cocom		
evaluador)			
	C.P. Naomi Kin Cárdenas Magaña		
Nombre de la unidad	Dirección de Evaluación del		
administrativa responsable de dar	Desempeño de la Subsecretaria		
seguimiento a la evaluación (Sujeto	de Planeación de la Secretaría de		
evaluado)	Finanzas y Planeación del Estado		
	de Quintana Roo		
Nombre de la persona titular de la	C. Taryn Romina Espinoza		
unidad administrativa responsable	Hernández		
de dar seguimiento a la evaluación			
(Sujeto evaluado)			
Tipo de contratación de la instancia	Adjudicación Directa		
evaluadora			
Costo total de la evaluación	\$303,750.00		
(número y letra)			

ANEXOS:

Anexo 1: "Matriz de Indicadores para Resultados"

	Programa Presupuestario				
Programa	S003 - Rezago Educativo	Unidad Responsable:			
Presupuestario:					

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)					
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia		
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Educación para el Bienestar.	01-02 - Incrementar el ingreso, permanencia y	01-02 - Incrementar el ingreso, permanencia y egreso		
		egreso de las niñas, niños, adolescentes,	de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas		
		jóvenes y personas adultas mayores a una	adultas mayores a una educación de excelencia en las		
		educación de excelencia en las diferentes	diferentes opciones, modalidades y niveles.		
		opciones, modalidades y niveles.			

	Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)					
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Te	ma	Objetivo	Estrategia	
02 - PROGRAMA SECTORIAL DE	Sectorial	Educación y Ca	pacitación	02-01 - Incrementar la atención educativa y el egreso de las	02-01-01 - Generar	
EDUCACIÓN, CULTURA Y		para el Bienest	ar	niñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con	condiciones que	
DEPORTE PARA EL BIENESTAR				equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros	favorezcan la atención	
				educativos con ambientes dignos.	focalizada de la	
					población	
					quintanarroense en	
					los diferentes servicios	
					y modalidades	
					educativas y de	
					capacitación.	
Alineación Funcional						
Finalidad: 2 - Desarrollo S	ocial		Función:	25 - Educación		

			Formato 4 x 4	
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar el derecho de la	PED02I1 - Tasa de		La población del Estado se inscribe, permanece y egresa
	población en México a una educación	eficiencia terminal de		de las diferentes modalidades y niveles de estudio.
	equitativa, inclusiva, intercultural e integral,	Educación Básica		
	que tenga como eje principal el interés			
	superior de las niñas, niños adolescentes,			
	jóvenes y adultos, mediante un modelo			
	educativo moderno e inclusivo para la vida y el			
	trabajo.			
Propósito	P - Personas de 15 años y más en el Estado de	0201014 - Porcentaje	Proyección del INEA disponibles al 31 de diciembre de	Todas las personas atendidas en el nivel educativo de
	Quintana Roo salen del Rezago educativo.	de personas de 15	cada año, INEA	secundaria concluyen su programa educativo
		años y más en rezago		
		educativo que	Instituto Nacional para la Educación de Adultos,	
		concluyen su	https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-	
		educación	educativo	
		secundaria.		
Componente	C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización),	C111 - Porcentaje de	Reporte de seguimiento de metas trimestrales,	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización),
	primaria o secundaria concluida.	personas atendidas	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	primaria o secundaria acreditan sus exámenes.
		que aprueban Nivel	(IEEJA).	
		Inicial (Alfabetización)		
			Coordinación Regional Operativa, liga:	
			https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-	
			sippres/	
Componente	C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización),	C112 - Porcentaje de	Reporte de seguimiento de metas trimestrales,	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización),
	primaria o secundaria concluida.	personas atendidas	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	primaria o secundaria acreditan sus exámenes.
		que aprueban el nivel	(IEEJA).	
		educativo de		
		primaria.	Coordinación Regional Operativa, liga:	
			https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-	
			sippres/	

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C01 - Personas con Nivel Inicial (Alfabetización),	C1I3 - Porcentaje de	Reporte de seguimiento de metas trimestrales,	Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización),
	primaria o secundaria concluida.	Personas atendidas	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	primaria o secundaria acreditan sus exámenes.
		que aprueban el nivel	(IEEJA).	
		educativo de		
		secundaria	Coordinación Regional Operativa, liga:	
			https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-	
			sippres/	
Actividad	C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel	C1A111 - Porcentaje de	Reporte de seguimiento de metas trimestrales,	Las personas en rezago educativo entreguen la
	Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.	personas en rezago	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	documentación requerida para su incorporación
		educativo inscritas en	(IEEJA).	
		Nivel Inicial		
		(Alfabetización)	Coordinación Regional Operativa, liga:	
		respecto a las	https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-	
		inscritas en nivel	sippres/	
		inicial, primaria y		
		secundaria.		
Actividad	C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel	C1A1I2 - Porcentaje de	Reporte de seguimiento de metas trimestrales,	Las personas en rezago educativo entreguen la
	Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.	personas en rezago	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	documentación requerida para su incorporación
		educativo inscritas en	(IEEJA).	
		nivel primaria		
		respecto a las	Coordinación Regional Operativa, liga:	
		inscritas en nivel	https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-	
		inicial	sippres/	
		(Alfabetización),		
		primaria y secundaria.		
Actividad	C01.A01 - Inscripción de educandos en Nivel	C1A1I3 - Porcentaje de	Reporte de seguimiento de metas trimestrales,	Las personas en rezago educativo entreguen la
	Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria.	personas en rezago	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	documentación requerida para su incorporación
		educativo inscritas en	(IEEJA).	
		nivel de secundaria		
		respecto a las		

46

CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67)F. 9561818 OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA

Formato 4 x 4 Nivel Medio de Verificación Resumen Narrativo Indicador Supuesto Coordinación Regional Operativa, liga: inscritas en nivel inicial https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-(Alfabetización), sippres/ primaria y secundaria. Actividad C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel C1A2I1 - Porcentaje de Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización), Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos exámenes aprobados primaria o secundaria acuden a presentar sus exámenes en el nivel inicial (Alfabetización). Dirección de acreditación y Sistema, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-delsippres C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel C1A2I2 - Porcentaje Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización), Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Actividad Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria de exámenes Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos primaria o secundaria acuden a presentar sus exámenes aprobados en el nivel de primaria Dirección de acreditación y Sistema, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-C01.A02 - Aplicación de exámenes de Nivel C1A2I3 - Porcentaje Las personas atendidas en Nivel Inicial (Alfabetización), Actividad Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Inicial (Alfabetización), primaria o secundaria de exámenes Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos primaria o secundaria acuden a presentar sus exámenes aprobados en el nivel (IEEJA). de secundaria Dirección de acreditación y Sistema, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-delsippres/ Actividad C01.A03 - Certificación a personas que C1A3I1 - Porcentaje de Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Las personas entregan la documentación requerida para concluyen nivel primaria o secundaria personas certificadas Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos su certificación (IEEJA). que concluyen nivel primaria o secundaria

	Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto	
			Dirección de acreditación y Sistema, liga:		
			https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-		
			sippres/		
Actividad	C01.A04 - Capacitación de asesores	C1A4I1 - Porcentaie de	Reporte de seguimiento de metas trimestrales,	Los asesores participan en los cursos de capacitación.	
, tell vidua	estate i capacitación de asessí es	asesores que reciben	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	200 doesoles participal en los carsos de capacitación.	
		formación inicial o	(IEEJA).		
		actualización.			
			Dirección de Servicios Educativos, liga:		
			https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-		
			sippres/		

Anexo 2: "Fichas de indicadores correspondientes al programa"

Indicador						
	Descripción			Unidad Responsable de la Fuente del		
				Indicador		
Número estimado de alumnos que egresan de educado	ción secundaria en un determinado ciclo escolar por ca	da cien alumnos de nuevo ingreso a prim	ero de primaria,	1307-1101 - Despacho de la Dirección		
inscritos tantos ciclos escolares atrás como dure el niv	el educativo en cuestión. Es posible que el indicador to	me valores mayores a 100, por que los egi	esados además de	General del Instituto Estatal para la		
provenir de los matriculados determinado número de	ciclos atrás, también provienen de otras cohortes esco	lares. El registro de alumnos de otras coh	ortes puede originarse	Educación de Jóvenes y Adultos		
por la migración interestatal, entre tipos de sostenimie						
Método de Cálculo	(Alumnos egresados de secundaria en el cicle	(Alumnos egresados de secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de				
	primaria que se inscribieron hace t-8 ciclos e	primaria que se inscribieron hace t-8 ciclos escolares) X 100				
Referencias Adicionales	Estadística de inicio del formato 911, SEQ	Estadística de inicio del formato 911, SEQ				
Medios de Verificación						
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Planeación. https://qroo.gob.mx	x/seq/medios-de-verificacion-de-la-planea	cion-anual/			
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de	¿Es para Cuenta Pública?		
		Medida del				
		Indicador				
ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	226 -	SI		
	IDENTIFICACIÓN	DEL INDICADOR				

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Indicador	Indicador 0201014 - Porcentaje de personas de 15 años y más en rezago educativo que concluyen su educación secundaria.					
	Descripción Unidad Responsable de la Fuente del Indicador					
Se refiere al total de jóvenes y ac	Se refiere al total de jóvenes y adultos de 15 años y más, que por alguna razón no han concluido su educación secundaria y la 1307-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto Estatal para la Educación					
terminan en el instituto compar	terminan en el instituto comparado con el total de personas en rezago educativo en el Estado. de Jóvenes y Adultos					
Método de Cálculo	(Total de personas de 15 años y más en Rezago Educativo que concluye secundaria / Total de personas de 15 años y más en Rezago Educativo) * 100					
Referencias Adicionales	cias Adicionales Censo INEGI población y vivienda 2020					
Medios de Verificación	e Verificación Proyección del INEA disponibles al 31 de diciembre de cada año, INEA					
Responsable y Liga de Acceso:	cceso: Instituto Nacional para la Educación de Adultos, https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo					

Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de	¿Es para Cuenta Pública?
			Medida del	
			Indicador	
ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	226 -	SI
			Porcentaje	

		IDEN'	TIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Indicador	C1I1 - Porce	ntaje de personas atend	didas que aprueban Nivel Inicial (Alfabetiza	ación)					
Descripción Unidad Responsable de la Fuente del									
Mide el porcentaje de personas de 15	años y más que concluyen su alfab	etización más los dos m	ódulos educativos correspondientes al	1307-3302 - Coordinación Regional Op	perativa				
nivel inicial respecto a los atendidos	en este nivel, con lo que es posible c	ue continúen su educa	ción primaria.						
Método de Cálculo	(Número d	e personas que concluy	en Nivel Inicial (Alfabetización) en el perío	do t / Número de personas atendidas er	n Nivel Inicial (Alfabetización) en el				
	período t) x	100							
Referencias Adicionales									
Medios de Verificación	Reporte de	seguimiento de metas	trimestrales, Instituto Estatal para la Educ	ación de Jóvenes y Adultos (IEEJA).					
Responsable y Liga de Acceso:	Coordinacio	ón Regional Operativa, l	iga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion	-de-medios-del-sippres/					
Categoría		Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?				
GESTIÓN		EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	IDEN'	TIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Indicador	C112 - Porcentaje de personas a	tendidas que aprueban	el nivel educativo de primaria.						
	Descripe	ción		Unidad Responsable d	e la Fuente del Indicador				
Es el porcentaje de personas de 15 aí	ños y más en rezago educativo que a	prueban la primaria res	specto a las personas atendidas en este ni	vel 1307-3302 - Coordinación Regional	Operativa				
Método de Cálculo	(Número de personas de 15 año	s y más en rezago educ	cativo que concluyen nivel primario en el p	periodo t / Número de personas atendid	as en primaria en el periodo t) x 100				
Referencias Adicionales									
Medios de Verificación	Reporte de seguimiento de me	tas trimestrales,							
	Instituto Estatal para la Educac	ión de Jóvenes y Adulto	os (IEEJA).						
Responsable y Liga de Acceso:	Coordinación Regional Operati	va, liga: https://qroo.gol	o.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sipp	ores/					
Categoría	Dimensión		Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?				
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	SI				

28

5

46

Indicador

Indicador

Método de Cálculo

Referencias Adicionales

Método de Cálculo

Referencias Adicionales

Medios de Verificación

Categoría GESTIÓN

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador

¿Es para Cuenta Pública?

SI

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador

1307-3302 - Coordinación Regional Operativa

Unidad de Medida del Indicador

226 - Porcentaje

C1A112 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel primaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.

(Número de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en el nivel primaria en el periodo t / Número de personas de 15 años y más en rezago educativo

Periodicidad

TRIMESTRAL

Es el porcentaje de personas de 15 años y más en rezago educativo inscritas en el nivel primaria en relación a las personas inscritas en cualquier nivel | 1307-3302 - Coordinación Regional Operativa

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

(Número de personas que concluyen nivel secundario en el periodo t/Número de personas atendidas en secundaria en el periodo t) x 100

Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA).

C113 - Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria

Descripción

Dimensión

EFICACIA

inscritas en cualquier nivel en el periodo t) x 100

Descripción

Es el porcentaje de personas que aprueban la secundaria respecto a las personas atendidas en este nivel

Medios de Verificación	Reporte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA).								
Responsable y Liga de Acceso:	Coordinación Regional Ope	erativa, liga: https	s://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de	e-medios-del	-sippres/				
Categoría	Dimensión	١	Periodicida	Unidad de Me	dida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública			
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL			Porcentaje	SI		
		I	DENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		<u>.</u>				
Indicador	C1A113 - Porcentaje de persor	nas en rezago ed	ucativo inscritas en nivel de secuno	daria respecto	o a las inscritas en nivel inici	al (Alfabetización), p	orimaria y secundaria.		
	Descripción				Unidad Responsabl	e de la Fuente del I	ndicador		
Es el porcentaje de personas de 15 años y m	ás en rezago educativo inscrit	tas en el nivel sec	cundaria en relación a las	1307-3302 -	Coordinación Regional Ope	rativa			
personas inscritas en cualquier nivel.									
Método de Cálculo	(Número de personas de 15 a	años y más en rez	zago educativo inscritas en el nivel :	secundaria ei	n el periodo t / Número de p	oersonas de 15 años	y más en rezago educativo		
	inscritas en cualquier nivel e	en el periodo t) x 1	00						
Referencias Adicionales									
Medios de Verificación	Reporte de seguimiento de r	metas trimestrale	es, Instituto Estatal para la Educacio	ón de Jóvene	s y Adultos (IEEJA).				
Responsable y Liga de Acceso:	Coordinación Regional Oper	rativa, liga: https:	//qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de	-medios-del-	sippres/				
Categoría	Dimensión		Periodicidad		Unidad de Medida del Indic	cador	¿Es para Cuenta Pública?		
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		226 - Porcentaje		NO		
		IC	DENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Indicador	C1A	A2I1 - Porcentaje c	le exámenes aprobados en el nivel	inicial (Alfabe	etización).				
		Descripción				Unidad Respo	nsable de la Fuente del		
						ı	Indicador		
(Número de exámenes de nivel inicial (Alfab	petización) aprobados en el pe	eríodo t / Número	de exámenes de nivel inicial (Alfab	etización) pr	esentados en el período t)	1307-3404 - Direco	ción de Acreditación,		
x 100						Sistemas y Mejora	Regulatoria		
Método de Cálculo	(Nú	ímero de exámer	nes de nivel inicial (Alfabetización) a	probados en	el período t / Número de ex	kámenes de nivel in	icial (Alfabetización)		
	pres	esentados en el pe	eríodo t) x 100						
Referencias Adicionales									
Medios de Verificación	Rep	porte de seguimie	ento de metas trimestrales, Institut	o Estatal para	a la Educación de Jóvenes y	Adultos (IEEJA).			
Responsable y Liga de Acceso:	Dire	ección de acredit	ación y Sistema, liga: https://qroo.g	ob.mx/ieeja/	verificacion-de-medios-del-	sippres			
Categoría		Dimensión			Periodicidad	Unidad de Medida	a del 🏻 ¿Es para Cuenta Púb		
						Indicador			
GESTIÓN		EFICACIA TRIMESTRAL				226	226 - Porcentaje		

		IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	!	
Indicador	C1A2I2 - Porcentaje de exámenes aprobados	en el nivel de primaria		
	Descripción		Unidad Responsable de l	a Fuente del Indicador
Es el porcentaje de exámenes de p	orimaria acreditados en relación a los exámenes p	resentados en este nivel	1307-3404 - Dirección de Acreditación, Sis	temas y Mejora Regulatoria
Método de Cálculo	(Número de exámenes de nivel primaria apro	obados en el período t / Número de exám	nenes de nivel primaria presentados en el período t)	x 100
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte de seguimiento de metas trimestral	es, Instituto Estatal para la Educación de	Jóvenes y Adultos (IEEJA).	
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de acreditación y Sistema, liga: htt	tps://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-m	edios-del-sippres/	
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	NO
		IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
ndicador	C1A2I3 - Porcentaje de exámenes aprobados	en el nivel de secundaria		
	Descripción		Unidad Responsable de l	a Fuente del Indicador
Es el porcentaje de exámenes de s	secundaria acreditados en relación a los exámene	s presentados en este nivel	1307-3404 - Dirección de Acreditación, Sis	stemas y Mejora Regulatoria
Método de Cálculo	(Número de exámenes de nivel secundaria a	probados en el período t / Número de ex	ámenes de nivel secundaria presentados en el perío	do t) x 100
Referencias Adicionales				
Medios de Verificación	Reporte de seguimiento de metas trimestral	es, Instituto Estatal para la Educación de	Jóvenes y Adultos (IEEJA).	
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de acreditación y Sistema, liga: htt	tps://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-m	edios-del-sippres/	
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	NO
		IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Indicador	C1A3I1 - Porcentaje de personas certificadas o	que concluyen nivel primaria o secundari	a	
	 Descripción		Unidad Responsable de l	a Fuente del Indicador
Es número de personas certificada	as en relación con las que concluyen su educación	n primaria o secundaria.	1307-3404 - Dirección de Acreditación, Sis	stemas y Mejora Regulatoria
Método de Cálculo	(Número de personas certificadas del nivel p	rimaria + Número de personas certificad	 as del nivel secundaria en el período t / Número de p	personas que concluyen nivel prir

+ Número de personas que concluyen nivel secundario en el período t) x 100

H				
scales	70			
es	0	ı		
80	luci	T		
8	io i	٨	6	
ont	les	•	ľ	Γ.
tabl				
les				

Soluciones ales & Contables	
SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO	

Referencias Adicionales											
Medios de Verificación	Reporte de seguimiento de metas trir	orte de seguimiento de metas trimestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEJA).									
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de acreditación y Sistema, li	ección de acreditación y Sistema, liga: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-sippres/									
Categoría	Dimensión	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Cuenta Pública?							
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	226 - Porcentaje	NO							

	IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR								
Indicador	C1A4I1 - Porcentaje de asesores que re	A4I1 - Porcentaje de asesores que reciben formación inicial o actualización.							
Descripción Unidad Responsable de la Fuente del Indicador									
Es el porcentaje de asesores que rec	iben formación en relación al número to	tal de asesores activos	1307-3403 - Dirección de Servicios Edu	cativos					
Método de Cálculo	(Número de asesores capacitados en	Número de asesores capacitados en el período t / Número de asesores activos en el período t) x 100							
Referencias Adicionales									
Medios de Verificación	Reporte de seguimiento de metas tri	mestrales, Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes	y Adultos (IEEJA).						
Responsable y Liga de Acceso:	Dirección de Servicios Educativos, liga	a: https://qroo.gob.mx/ieeja/verificacion-de-medios-del-si	ppres/						
Categoría	Dimensión	Dimensión Periodicidad Unidad de Medida del Indicador ¿Es para Cuenta Pública?							
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	226 - Porcentaje	NO					

Anexo 3: "Metas del programa".

Nombre del programa	S003 - Rezago Educativo							
Modalidad	Subsidios Sujetos a Reglas de Operación							
Dependencia/Entidad	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos							
Unidad responsable	Despacho de la Dirección General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos							
Tipo de evaluación	Consistencia y Resultados							
Ejercicio evaluado	2024							

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	PED02I1 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Básica	98.360	Si		Si		Si		
Propósito	O201OI4 - Porcentaje de personas de 15 años y más en rezago educativo que concluyen su educación secundaria.	1.552	Si		Si		Si		

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada impulsar desempeño	a el	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente	C111 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban Nivel Inicial (Alfabetización)	60.930	Si		Si			Si		
Componente	C1A112 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel primaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.		Si		Si			Si		
Componente	C1A113 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel de secundaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.	84.952	Si		Si			Si		
Actividad	C1A1I1 - Porcentaje de personas en rezago	12.657	Si		Si			Si		

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada impulsar desempeño	a el	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	educativo inscritas en Nivel Inicial (Alfabetización) respecto a las inscritas en nivel inicial, primaria y secundaria.		Si		Si			Si		
Actividad	C1A112 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel primaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.		Si		Si			Sí		
Actividad	C1A1I3 - Porcentaje de personas en rezago educativo inscritas en nivel de secundaria respecto a las inscritas en nivel inicial (Alfabetización), primaria y secundaria.		Si		Si			Si		
		90.029								

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada impulsar desempeño	a <u>a</u>	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	C1A2I1 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel inicial (Alfabetización).				Si			Si		
Actividad	C1A2I2 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de primaria	74.009								
Actividad	C1A2I3 - Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de secundaria	60.001								
Actividad	C1A3I1 - Porcentaje de personas certificadas que concluyen nivel primaria o secundaria	86.406								
Actividad	C1A4I1 - Porcentaje de asesores que reciben formación inicial o actualización.	100.00								

Anexo 5 "Gastos desglosados del programa":

Capítulos de gasto		Concepto	Total	Categoría	
1000: Servicio	s1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$16,788,890.00	Gastos de Operación/directos	
Personales	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$2,698,355.79	Gastos de Operación/directos	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$15,461,709.33	Gastos de Operación/directos	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$5,010,356.48	Gastos de Operación/directos	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$16,827,857.77	Gastos de Operación/directos	
	1600	PREVISIONES	\$0.00		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$2,183,708.63	Gastos de Operación/directos	
	Subtot	cal de Capítulo 1000	\$58,970,878.00		
2000: Materiales	y2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	\$519,104.08	Gastos de Operación/directos	
Suministros		OFICIALES			
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$423,663.87	Gastos de Operación/indirectos	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00		
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$291,919.30	Mantenimiento	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$49,065.28	Gastos de Operación/indirectos	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$3,308,136.48	Gastos de Operación/directos	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$65,651.55	Gastos de Operación/indirectos	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00		

Capítulos de gasto		Concepto	Total	Categoría
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$633,160.53	Mantenimiento
	Subtot	ral de Capítulo 2000	\$5,290,701.09	
3000: Servicios	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$1,291,150.12	Gastos de Operación/directos
Generales				
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,640,893.73	Gastos de Operación/indirectos
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$15,438,649.28	Gastos de Operación/indirectos
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$483,315.99	Gastos de Operación/indirectos
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$8,190,526.40	Mantenimiento
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$8,731,613.20	Gastos de Operación/indirectos
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$1,016,008.38	Gastos de Operación/indirectos
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$857.99	Gastos de Operación/indirectos
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,347,905.84	Gastos de Operación/indirectos
	Subtot	cal de Capítulo 3000	\$38,140,920.93	
4000:	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	
Transferencias,				
Asignaciones,	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	
Subsidios y Otras	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	
Ayudas	4400	AYUDAS SOCIALES	\$20,883,070.00	Gastos de
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	Operación/indirectos

1				
isc				
iscales	S	4		
S	olu	•		
× 0	lucione	(,		\
2,	me	21	3	•
ontable	Š		•	1
ΡĮ				
Š				

Capítulos de gasto		Concepto	Total	Categoría
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	
	4800	DONATIVOS	\$0.00	
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOS	\$0.00	
	Subtot	al de Capítulo 4000	\$20,883,070.00	
ΤΟΤΔΙ			\$123,285,570,02	

Nombre del programa	Rezago Educativo
Modalidad	S
Dependencia/Entidad	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.
Unidad responsable	
Tipo de evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados
Ejercicio evaluado	2024

Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
objetivo	Nombre dei indicador	de medición	evaluado)	(Año evaluado)	Avance (%)	Justification
						Trimestre 1: Trimestre 2:
Fin	Tasa de eficiencia terminal de Educación	Anual	98.357	90.944	92.463%	Trimestre 3:
	Básica	Ariudi	96.337	90.944	92.463%	Trimestre 4: 27 mil 958 estudiantes concluyeron su educación básica de los 30
	Dasica					mil 742 que la iniciaron hace t-8 ciclos escolares, la variación se debe a que la
						meta es calculada con proyecciones de matrícula.
						Trimestre 1:
				2.019		Trimestre 2:
	Porcentaje de personas	ás en 70 que Anual ucación	2.256			Trimestre 3:
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta 6990 personas que concluyen nivel
	de 15 años y más en					educativo, el resultados fue de 6270 personas con nivel educativo concluido, se
Propósito	rezago educativo que				89.495%	alcanza un porcentaje de 2.019 % respecto al total de personas de 15 años y más
	concluyen su educación secundaria.					en rezago educativo, Información con base en proyecciones del INEA, estimada
						con base en el Censo de Población y vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de
						Población 2016-2050 (septiembre 2018), CONAPO, ajustadas con base en el
						Censo 2020; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2023), SEP;
						Metas del INEA 2024. Cifras preliminares sujetas a modificación
	Porcentaje de personas					Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 524 personas que concluyen
	atendidas que aprueban					nivel inicial (alfabetización). En este trimestre se programaron 22 y concluyeron
Componente		Trimestral	60.930	38.554	103.905%	nivel 60 personas, El porcentaje alcanzado de 272.72 % fue debido a que la
	(Alfabetización)					programación se realizó tomando en cuenta las tendencias históricas y que la
	(Allabetizacion)					mayoría de los asesores son de nuevo ingreso, sin embargo, hubo un

Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	A. (0.70 a.c. (0/)	Justificación
objetivo	Nombre dei Indicador	de medición	evaluado)	(Año evaluado)	Avance (%)	JUSTITICACION
						incremento en la eficiencia terminal.
						Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 89 usuarios que
						concluyen nivel inicial, el resultado fue de 66 usuarios que concluyen nivel, se
						alcanza un porcentaje del 13.665 % respecto de la atención lograda (483), esto
						debido a que la atención educativa en este nivel se ofrece necesariamente de
						manera presencial, situación que se dificultó al tener que dar de baja y
						reincorporar nuevas figuras educativas por cambios en las Reglas de Operaciór
						y esto dificultó tener que iniciar la atención que puede llegar hasta los 14 meses
						hasta su conclusión de nivel.
						Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 301 usuarios que
						concluyen nivel inicial, el resultado fue de 73 usuarios que concluyen nivel, se
						alcanza un porcentaje del 22.324 % respecto de la atención lograda (327), esto
						debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería c
						los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un
						educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la
						matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación pa
						revertir el descenso en los resultados de los indicadores
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta este trimestre 112 usuarios que
						concluyen nivel inicial, el resultado fue de 64 usuarios que concluyen nivel, se
						alcanza un porcentaje del 38.554 % respecto de la atención lograda (166), esto
						debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería o
						los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un
						educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la
						matrícula en todos los niveles con muy poca recuperación de la matrícula. Se
						establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los
						resultados de los indicadores.
	Porcentaje de personas					Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 2040 personas que concluyo
	atendidas que aprueban	Trippostrol	80.000	77 / 67	100 0000/	nivel primario. En este trimestre se programaron 199 y concluyeron nivel 446
omponente	el nivel educativo de	Trimestral	80.000	33.467	100.899%	personas, El porcentaje alcanzado de 224.12 % fue debido a que la programació
	primaria.					se realizó tomando en cuenta las tendencias históricas y que la mayoría de los

Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación	
objetivo	Normbre del maicador	de medición	evaluado)	(Año evaluado)	Availce (70)	Justificación	
						asesores son de nuevo ingreso, sin embargo, hubo un incremento en la	
						eficiencia terminal.	
						Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 479 usuarios que	
						concluyen nivel primaria, el resultado fue de 640 usuarios que concluyen nivel,	
						se alcanza un porcentaje del 19.584 % respecto de la atención lograda (3268),	
						esto debido a un incremento en la demanda de servicio en el nivel primaria.	
						Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 799 usuarios que	
						concluyen nivel primaria, el resultado fue de 663 usuarios que concluyen nivel,	
						se alcanza un porcentaje del 38.213 % respecto de la atención lograda (1735), esto	
						debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de	
						los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un	
						educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la	
						matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de incorporación para	
						revertir el descenso en los resultados de los indicadores.	
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta este trimestre 563 usuarios que	
						concluyen nivel primaria, el resultado fue de 500 usuarios que concluyen nivel,	
						se alcanza un porcentaje del 33.467 % respecto de la atención lograda (1494),	
						esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con	
						reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses	
						en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se	
						disminuyó la matrícula en todos los niveles con muy poca recuperación de la	
						matrícula. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso	
						en los resultados de los indicadores.	
						Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 4426 personas que concluyen	
	- Porcentaje de Personas					nivel secundario. En este trimestre se programaron 471 y concluyeron nivel 734	
	atendidas que aprueban					personas, El porcentaje alcanzado de 155.83 % fue debido a que la programación	
Componente	el nivel educativo de	Trimestral	Trimestral 84.952	29.801	127.165%	se realizó tomando en cuenta las tendencias históricas y que la mayoría de los	
	secundaria.					asesores son de nuevo ingreso, sin embargo, hubo un incremento en la	
	securidaria.					eficiencia terminal.	
						Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre1067 usuarios que	

Fiscales & Contabl	Soluciones	9	
ables			

SERVICIOS INDEPENDIENTES DE CONTABILIDAD LIC. JAVIER ISIDRO YAM CAHUIL R.F.C YACJ8612265V6 CED. PROF. 9561818 AV. FRANCISCO I. MADERO NUM. 67 B ENTRE ALVARO OBREGON E IGNACIO ZARAGOZA COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

Nivel de		Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	. (0.1)	va .v
objetivo	Nombre del indicador	de medición	evaluado)	(Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
						concluyen nivel secundaria, el resultado fue de 934 usuarios que concluyen
						nivel, se alcanza un porcentaje del 23.205 % respecto de la atención lograda
						(4025), esto debido a que se presentó un decremento en la inscripción desde el
						trimestre pasado repercutiendo en el número de educandos en atención en
						este nivel y el número de educandos que concluyeron este nivel.
						Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre1626 usuarios que
						concluyen nivel secundaria, el resultado fue de 1280 usuarios que concluyen
						nivel, se alcanza un porcentaje del 46.715 % respecto de la atención lograda
						(2740), esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con
						reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses
						en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se
						disminuyó la matrícula en todos los niveles. Se establecerán estrategias de
						incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores.
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta este trimestre 1262 usuarios que
						concluyen nivel secundaria, el resultado fue de 810 usuarios que concluyen nivel,
						se alcanza un porcentaje del 29.801 % respecto de la atención lograda (2718), esto
						debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de
						los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un
						educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la
						matrícula en todos los niveles con muy poca recuperación de la matrícula. Se
						establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los
						resultados de los indicadores.
	Porcentaje de personas					Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 837 personas inscritas en
	en rezago educativo					nivel inicial. En este trimestre se inscribieron 135 de 169 programadas, El
	inscritas en Nivel Inicial					porcentaje alcanzado de 79.88 % fue debido a que por reglas de operación los
Actividad	(Alfabetización) respecto	Trimestral	12.657	3.014	48.076%	asesores son de nuevo ingreso por convocatoria, lo que retrasó la incorporación
Actividad	a las inscritas en nivel	mmestrar	12.037	3.014	48.076%	de educandos y la organización de los círculos de estudio.
	inicial, primaria y					Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 449 usuarios
	secundaria.					inscritos en este nivel, el resultado fue de 107 usuarios inscritos, se alcanza un
	Securidaria.					porcentaje del 8.386 % respecto de la inscripción total (1276), esto como

Fiscales & Contable	Soluciones	9	0
bles			

Nivel de	Nombre del indicador	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado Avance (%)	Λυαρος (%)	Justificación
objetivo	Normbre del maicador	de medición	evaluado)	(Año evaluado)	Avarice (76)	Justificación
						consecuencia a que en este nivel la incorporación se dificulta debido a que la
						población potencial específica es de mayor edad y con menor motivación a
						recibir el servicio.
						Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 168 usuarios inscritos
						en este nivel, el resultado fue de 62 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje
						del 4.042 % respecto de la inscripción total (1534), esto como consecuencia a que
						en este nivel la incorporación se dificulta debido a que la población potencial
						específica es de mayor edad y con menor motivación a recibir el servicio.
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta este trimestre 51 usuarios inscritos
						en este nivel, el resultado fue de 44 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje
						del 3.014 % respecto de la inscripción total (1460), esto como consecuencia a que
						en este nivel la incorporación se dificulta debido a que la población potencial
						específica es de mayor edad y con menor motivación a recibir el servicio.
						Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 2605 personas inscritas en
						nivel primaria. En este trimestre se inscribieron 680 de 851 programadas, El
						porcentaje alcanzado de 79.90 % fue debido a que por reglas de operación los
						asesores son de nuevo ingreso por convocatoria, lo que retrasó la incorporación
	Porcentaje de personas					de educandos y la organización de los círculos de estudio.
	en rezago educativo					Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 461 usuarios inscritos
	inscritas en nivel primaria					en este nivel, el resultado fue de 513 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje
	respecto a las inscritas en	Trimestral	39.392	37.534	107.065%	del 40.204 % respecto de la inscripción total (1276), esto debido a un incremento
Actividad	nivel inicial	mmestrai	39.392	37.534	107.00370	en la demanda en este nivel.
	(Alfabetización), primaria					Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 737 usuarios inscritos
	y secundaria.					en este nivel, el resultado fue de 671 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje
	y securidaria.					del 43.742 % respecto de la inscripción total (1534), esto debido a decremento en
						la demanda y al uso del Programa de reconocimiento de saberes que no sigue
						el mismo proceso de incorporación que el programa regular.
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta este trimestre 556 usuarios
						inscritos en este nivel, el resultado fue de 548 usuarios inscritos, se alcanza un

H				
SC			-	
iscales	S	4		
S	olucione	•		
2	Cio	l	1	
ò	ne	(0	
ntable	S			
ole				
S				

Nivel de		Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado		
objetivo	Nombre del indicador	de medición	evaluado)	(Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
3			,	,		porcentaje del 37.534 % respecto de la inscripción total (1460), esto debido a
						incremento en la demanda.
						Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 3171 personas inscritas en nivel secundaria.
						En este trimestre se inscribieron 634 de 836 programadas, El porcentaje alcanzado de 75.83 %
						fue debido a que por reglas de operación los asesores son de nuevo ingreso por convocatoria,
						lo que retrasó la incorporación de educandos y la organización de los círculos de estudio.
	Porcentaje de personas					Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre 906 usuarios inscritos en este
	en rezago educativo					nivel, el resultado fue de 656 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 51.411 % respecto
	inscritas en nivel de					de la inscripción total (1276), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa
		Ŧ ·	(5.05)	50 (50	105.0010/	de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el
Actividad	secundaria respecto a las	Trimestral	47.951	59.452	107.901%	programa regular.
	inscritas en nivel inicial					Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre 879 usuarios inscritos en este
	(Alfabetización), primaria					nivel, el resultado fue de 801 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 52.216 % respecto
	y secundaria.					de la inscripción total (1534), esto debido a decremento en la demanda y al uso del Programa
						de reconocimiento de saberes que no sigue el mismo proceso de incorporación que el
						programa regular.
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta este trimestre 550 usuarios inscritos en este
						nivel, el resultado fue de 868 usuarios inscritos, se alcanza un porcentaje del 59.452 % respecto de la inscripción total (1460), esto debido a incremento en la demanda.
						1 "
						Trimestre 1: Este indicador tiene como meta
						exámenes de nivel inicial aprobados. En este trimestre se aprobaron 672 de 737 programados, El porcentaje alcanzado de 91.18 % fue debido a que existió menor demanda en la solicitud de
						exámenes en este nivel
						Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 1,289 exámenes
						de nivel inicial, se acreditaron 708 exámenes con un porcentaje alcanzado del 94.906%,
						respecto de los 746 exámenes presentados, se obtiene un número más bajo de exámenes
	Porcentaje de exámenes					presentados y acreditados de lo programado ya que los módulos de nivel inicial requieren de
Actividad	aprobados en el nivel	Trimestral	90.029	92.978	102.474	mayor tiempo, compromiso y asesoría para la preparación de los educandos, siendo este el
	inicial (Alfabetización).					inicio de su formación básica, aunado a que la población en atención en este nivel son
						también adultos mayores, lo que dificulta los procesos educativos y la asistencia a los círculos
						de estudio establecidos
						Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 1,336 exámenes
						de nivel inicial, se acreditaron 853 exámenes con un porcentaje alcanzado del 90.552%,
						respecto de los 942 exámenes presentados, se obtiene un número más bajo de exámenes
						presentados y acreditados de lo programado debido a que a nivel nacional hubo un cambio

Nivel de	Name land all in all and an	Frecuencia	Meta (Año	Valor alcanzado	A (0/)	7
objetivo	Nombre del indicador	de medición	evaluado)	(Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
						de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3
						meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se
						disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se
						establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los
						indicadores.
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 1,243 exámenes
						de nivel inicial, se acreditaron 662 exámenes con un porcentaje alcanzado del 92.978%,
						respecto de los 712 exámenes presentados, se obtiene un número más bajo de exámenes
						presentados y acreditados de lo programado ya que los módulos de nivel inicial requieren de
						mayor tiempo, compromiso y asesoría para la preparación de los educandos, siendo este el
						inicio de su formación básica, aunado a que la población en atención en este nivel son
						también adultos mayores, lo que dificulta los procesos educativos y la asistencia a los círculos
						de estudio establecidos.
						Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 13500 exámenes de nivel primaria
						aprobados. En este trimestre se aprobaron 2515 de 2161 programados, El porcentaje alcanzado
						de 116.38 % fue debido a que existió mayor demanda en la solicitud de exámenes en este nivel.
						Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3,779 exámenes
						de nivel primaria, se acreditaron 3,397 exámenes con un porcentaje alcanzado del 74.890%,
						respecto a los 4,536 exámenes presentados, esto debido a que no todos los educandos que
						programan su examen asisten a la sede, se ha estado impulsando el nuevo modelo y se ha
						estado trabajando con los educandos para asegurar su asistencia a las sedes de aplicación, así
						como también se ha trabajado en las asesorías para lograr conseguir la mayor acreditación
						posible
	Porcentaje de exámenes					Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3,915 exámenes
Actividad	aprobados en el nivel de	Trimestral	74.009	77.795	102.300%	de nivel primaria, se acreditaron 3,045 exámenes con un porcentaje alcanzado del 76.797%,
	primaria.					respecto a los 3,965 exámenes presentados, esto debido a que a nivel nacional hubo un
						cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de
						9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se
						disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se
						establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los
						indicadores.
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 3,645 exámenes
						de nivel primaria, se acreditaron 2,561 exámenes con un porcentaje alcanzado del 77.795%,
						respecto
						a los 3,292 exámenes presentados, esto debido a que no todos los educandos que programan
						su examen asisten a la sede, se ha estado impulsando el nuevo modelo y se ha estado

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
	Porcentaje de exámenes aprobados en el nivel de		,		Avance (%)	trabajando con los educandos para asegurar su asistencia a las sedes de aplicación, así como también se ha trabajado en las asesorías para lograr conseguir la mayor acreditación posible. Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 15563 exámenes de nivel primaria aprobados. En este trimestre se aprobaron 2619 de 2490 programados, El porcentaje alcanzado de 105.18 % fue debido a que existió mayor demanda en la solicitud de exámenes en este nivel. Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 4,358 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,811 exámenes con un porcentaje alcanzado del 66.486%, respecto a los 5,732 exámenes presentados, esto debido a que los contenidos de este nivel son de mayor dificultad para los educandos y este requiere de mayor preparación; se sigue trabajando con las asesorías y la invitación a los círculos de estudio, sin embargo a la población atendida es muy difícil asegurarla para la presentación de sus exámenes por factores que influyen como los horarios de trabajo u otras actividades de los educandos. Trimestre 3: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 4,513 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 4,140 exámenes con un
Actividad	aprobados en el nivel de secundaria.	Trimestral	60.001	69.196	111.550%	4,513 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 4,140 exámenes con un porcentaje alcanzado del 68.464%, respecto a los 6,047 exámenes presentados, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir el descenso en los resultados de los indicadores. Trimestre 4: Este indicador tiene como meta este trimestre la acreditación de 4,202 exámenes de nivel primaria, se acreditaron 3,711 exámenes con un porcentaje alcanzado del 69.326%, respecto a los 5,353 exámenes presentados, esto debido a que los contenidos de este nivel son de mayor dificultad para los educandos y este requiere de mayor preparación; se sigue trabajando con las asesorías y la invitación a los círculos de estudio, sin embargo a la población atendida es muy

3		
sca		
iscales	S_{0}	
80	olucione	
5	8	6
ontab	S.	
ble		

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
objetivo		de medición	evaluadoj	(Ano evaluado)		difícil asegurarla para la presentación de sus exámenes por factores que influyen
						como los horarios de trabajo u otras actividades de los educandos.
						Trimestre 1: Este indicador tiene como meta anual 5587 personas certificadas. En
						este trimestre se certificaron 1000 personas de 569 programadas, El porcentaje
						alcanzado de 175.74 % fue debido a que la programación se realizó tomando en
						cuenta las tendencias históricas y que la mayoría de los asesores son de nuevo
						ingreso, sin embargo, hubo un incremento en la conclusión de nivel y en la
						eficiencia terminal
						Trimestre 2: Este indicador tiene como meta este trimestre1314 usuarios
						certificados en estos niveles, el resultado fue de 1522 usuarios inscritos, se
						alcanza un porcentaje del 96.696 % respecto de la conclusión total de primaria y
						secundaria (1574), esto debido al incremento en la demanda y conclusión de
	Porcentaje de personas certificadas que Actividad concluyen nivel primaria o secundaria				nivel primaria.	
						Trimestre 3: Este indicador tiene como meta la certificación de 2061 personas
						educandas en nivel primaria y secundaria. Se logró la certificación de 1,915
Actividad		Trimestral	86.406	96.260	109.780%	personas respecto a 1943 personas que concluyeron nivel, lográndose un
Actividud			30.400	90.200		98.559% de resultado, esto debido a que a nivel nacional hubo un cambio de
						estrategia con reingeniería de los procesos educativos, reduciéndose el tiempo
						de 9 a 3 meses en que un educando pasa a inactivación automática, como
						efecto directo se disminuyó la matrícula en todos los niveles y el número de
						exámenes aplicados. Se establecerán estrategias de incorporación para revertir
						el descenso en los resultados de los indicadores.
						Trimestre 4: Este indicador tiene como meta la certificación de 1,643 personas
						educandas en nivel primaria y secundaria, de una meta de 1,825 conclusiones de
						los niveles referidos. Se logró la certificación de 1,261 personas respecto a 1,310
						personas que concluyeron nivel, lográndose un 96.26% de certificados emitidos
						con respecto a las personas educandas que concluyeron primaria y secundaria.
						La afectación en este indicador fue debido a que la meta de conclusión de
						primaria y secundaria en el IV trimestre es de 1,825 y solo se logró la conclusión
						de 1,310 personas educandas.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de asesores que reciben formación inicial o actualización.	Trimestral	100	16.418	123.678%	Trimestre 1: Trimestre 2: Este indicador tiene como meta semestral 300 asesores capacitados, teniendo como resultado 332, se alcanza un porcentaje de 99.700% respecto al total de asesores activos de 333, debido al ingreso de las figuras por convocatoria todos deberían tener registrado la primera capacitación. Trimestre 3: Trimestre 4: Este indicador tiene como meta semestral 61 asesores capacitados, teniendo como resultado 44, se alcanza un porcentaje de 16.418 % respecto al total de asesores activos de 268, debido a bajas que se presentaron durante el semestre y que solo puede haber nuevos ingresos por convocatoria al principio de cada ejercicio.